

# Boletín Eclesiástico

ÓRGANO OFICIAL DE LA ARQUIDIÓCESIS DE GUADALAJARA

FUNDADO EL 22 DE ENERO DE 1876 POR EL ARZOBISPO DON PEDRO LOZA Y PARDAVÉ

## SUMARIO

### SECCIÓN PONTIFICIA

Actividades de la Santa Sede del 15 de junio al 12 de julio del 2015.....3

### SECCIÓN ARQUIDIOCESANA

Actividades de la Arquidiócesis de Guadalajara del 15 de junio al 14 de julio del 2015.....11

### DOCUMENTOS ARQUIDIOCESANOS

CIRCULARES.....14

### COLABORACIONES

Discurso del Papa emérito, S.S. Benedicto XVI, al recibir el doctorado Honoris Causa de la Universidad y la Academia de Música de Cracovia.....25

Palabras de apertura y de clausura de la Asamblea Pastoral Provincial de Guadalajara.

Homilía de la Misa de Acción de Gracias.

+*José Francisco Card. Robles Ortega*.....29

La región centro-occidente y la arquidiócesis de Guadalajara

*Guillermo de la Peña Topete*.....42

La guerra o la paz: dos soluciones para un mismo problema.

Apostolado epistolar de Antonio Correa a favor de la paz, 1926-1929

*Juan González Morfín*.....53

Oda en honor del ilustrísimo y reverendísimo señor don fray Antonio Alcalde, benemérito de la religión y de la República, en el primer centenario de su muerte

*Felipe de la Rosa Serrano* .....71

## DIRECTORIO

Director: Pbro. Tomás de Híjar Ornelas  
Consejera editorial: Mtra. María Palomar Verea  
Censor ad casum: Mons. G. Ramiro Valdés Sánchez  
Secretaria: María Lorena Flores Díaz  
Diseño de Portada: Lic. Gustavo de Híjar Sánchez  
Fotografía de las ilustraciones: Diego Espejel Jiménez

El Boletín Eclesiástico de la Arquidiócesis de Guadalajara manifiesta su gratitud a la memoria del señor presbítero don José Gracián Ordaz (1928-2015), colaborador de esta publicación desde el año 2006, por su abnegado apoyo a la misma, en el oficio de censor eclesial hasta su deceso, este 4 de julio próximo pasado. Descanse en Paz.

BOLETÍN ECLESIAL. ÓRGANO OFICIAL DE LA ARQUIDIOCESIS DE GUADALAJARA, Año IX, No. 09 07 de septiembre del 2015, es una publicación mensual publicada por la Arquidiócesis de Guadalajara, A.R., con domicilio en Alfredo R. Placencia 995, colonia Chapultepec Country, C.P. 44620, Guadalajara, Jalisco, Tel. (33) 10365605, [www.arquidiocesisgdl.org.mx](http://www.arquidiocesisgdl.org.mx), email: [boletineclesiastico@yahoo.com.mx](mailto:boletineclesiastico@yahoo.com.mx). Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2012-071913232700-106, ISSN: 2007-3801, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Impreso por Innovación Gráfica, con domicilio en Hacienda Chimeca No. 9, colonia Francisco Villa, Tonalá, Jalisco; este número se terminó de imprimir el 07 de septiembre del 2015 con un tiraje de 1000 ejemplares.

El contenido de los comunicados oficiales suscritos por la autoridad eclesial que se publican en este Boletín los asume la Arquidiócesis de Guadalajara. Las opiniones expresadas en las crónicas, colaboraciones y reseñas de libros, son responsabilidad de sus autores y no reflejan necesariamente la postura de la Arquidiócesis.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Arquidiócesis de Guadalajara, A.R.

Suscripción anual 800 pesos, incluyendo los gastos de envío por correo local, pago directo en caja de la Arquidiócesis de Guadalajara, A.R. en el domicilio de su ubicación. Ventas al menudeo en las librerías del Arzobispado de Guadalajara, (Liceo 17 y Alfredo R. Placencia 995), en el Archivo Histórico de la Arquidiócesis (Reforma y Pedro Loza); también en la calle de Morelos 525. Precio unitario por ejemplar 55 pesos.

## Actividades de la Santa Sede del 15 de julio al 14 de agosto del 2015

Sección a cargo del Pbro. Tomás de Híjar Ornelas,  
cronista arquidiocesano

### JULIO

15. La crisis climática y la crisis social, ambas de origen antrópico serán analizados el encuentro “Esclavitud moderna y cambio climático: el compromiso de las ciudades”, y en el simposio “Prosperidad, gente y planeta: lograr el desarrollo sostenible en nuestras ciudades”, en la Ciudad El Vaticano los días 21 y 22 de julio, dirigido a los alcaldes de las grandes ciudades del mundo. Así lo hizo saber en rueda de prensa el obispo Marcelo Sánchez Sorondo, Canciller de la Pontificia Academia de las Ciencias.
16. El Papa Francisco autorizó la promulgación de virtudes heroicas de los siervos de Dios Andrej Szeptyckyj, ucraniano; Giuseppe Carra-ro, italiano; Agustín Ramírez Barba, mexicano; Simpliciano della Natività, italiano; María del Refugio Aguilar y Torres, mexicana; Marie-Thérese Dupouy Bordes, francesa; Elisa Miceli, italiana e Isabel Méndez Herrero, española.
17. En un mensaje dirigido por conducto del cardenal Peter Appiah Kodwo Turkson, Presidente del Pontificio Consejo Justicia y Paz, a los representantes de las comunidades interesadas por las actividades mineras que participan en el encuentro “Unidos a Dios escuchamos un grito”, organizado por la red latinoamericana Iglesias y Minería, sel Papa Francisco lamentó que la extracción de riquezas del suelo no produzca beneficio alguno para las poblaciones locales
18. El cardenal George Pell y el personal de la Secretaría de Economía presentaron el balance financiero consolidado de la Santa Sede y el balance de la Gobernación, preparados por la Prefectura para los

Asuntos Económicos, y examinados y verificados por la Secretaría, el Comité de Auditoría y el auditor externo, por el que se observa como balance de la Santa Sede en 2014 un déficit de 25.621.000 euros. El Balance 2014 de la Gobernación registró un superávit de 63.519.000 euros.

19. El Santo Padre nombró a Salvatore Vecchio, hasta ahora Director de Recursos Humanos del Hospital Pediátrico del Niño Jesús en Roma, como Director de la Oficina de Trabajo de la Santa Sede.
21. El Papa quiso estar presente en el encuentro sobre cambio climático y esclavitud, donde dirigió la palabra a más de sesenta alcaldes procedentes de distintas partes mundo, a quienes aseguró que la cultura del cuidado del ambiente no es una actitud solamente “verde”, sino una actitud de ecología humana. La ecología “es total, es humana”, precisó.
23. Murió a la edad de 88 años el cardenal William Wakefield Baum, arzobispo emérito de Washington. Fue Penitenciario Mayor y Prefecto de la Congregación para la Educación Católica en la Curia Romana.
24. El Papa nombró al cardenal Joachim Meisner, arzobispo emérito de Colonia como legado suyo para asistir a la inauguración del complejo conventual del santuario de María Radna en Timisoara, Rumania.
25. El Santo Padre concedió la Comunión Eclesiástica a Su Beatitud Grégoire Pierre xx Ghabroyan, electo Patriarca de Cilicia de los Armenios, por el Sínodo de esta Iglesia Patriarcal, en sustitución del recién fallecido Nersés Pierre xix Tarmouni.
26. Hoy se abrió en el mundo la inscripción para la xxxi Jornada Mundial de la Juventud que se celebrará en 2016 en Cracovia bajo la divisa “Benditos los misericordiosos porque encontrarán misericordia”. El Papa ha sido el primero en inscribirse.
28. Se inauguró en El Vaticano la exposición “El Papa Juan Pablo II y el Pueblo Judío”.
31. Se inauguró el Año Jubilar del Camino Ignaciano que concluirá el 31 de julio de 2016, el cual cuenta con una indulgencia plenaria, concedida por el papa Francisco a quienes peregrinen a los santuarios de Loyola y Manresa durante este Año Jubilar, en el marco del aniversario 500 de la conversión de san Ignacio de Loyola.

**AGOSTO**

1. En la Basílica papal de Santa María de los Ángeles se abrió la solemne Fiesta del Perdón de Asís, durante la cual en dos días ininterrumpidamente se administrarán los sacramentos de la Eucaristía y de la Penitencia y a la que acuden miles de peregrinos desde el año de 1216.
2. El equipo negociador de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) expresó, por conducto del jefe negociador y número dos de la guerrilla, Iván Márquez, su deseo de reunirse con el papa Francisco durante su próxima visita en septiembre a Cuba.
3. El Papa recibió a nueve mil monaguillos venidos a Roma de distintos países en una Peregrinación internacional bajo el lema “¡Aquí estoy, envíame!”.
4. “Poderosas fuerzas culturales” están “atacando” el matrimonio “entre un hombre y una mujer”. De aquí, la invitación a defender esta “institución natural”, elevada por el Señor “a la dignidad de sacramento”, expuso el Santo Padre en un mensaje firmado por el cardenal Secretario de Estado Pietro Parolin, al congreso de los Caballeros de Colón, que se ha abierto en Filadelfia, Estados Unidos.
5. Fue presentado el himno oficial del Año Jubilar de la Misericordia, intitulado “Misericordes sicut Pater”. La música es de Paul Inwood, y la letra de Eugenio Costa, S.I., quienes cedieron los derechos de la obra al Pontificio Consejo para la Promoción de la Nueva Evangelización. Interpreta la obra la Capilla Musical Pontificia en una grabación editada por Radio Vaticano.
6. El Pontificio Consejo para la Pastoral de los Emigrantes e Itinerantes convocó una peregrinación a Roma del día 23 al 26 de octubre a la comunidad gitana del mundo, para recordar el medio siglo del mensaje “Vosotros estáis en el corazón de la Iglesia”, del Papa Pablo VI.
7. El papa Francisco nombró legado suyo al cardenal Pietro Parolin, para que el 15 de agosto lo represente en Dili, capital de Timor Oriental, en el marco del v centenario de la evangelización de ese país.
8. El Santo Padre aprobó el decreto de validez del martirio del obispo siro-católico Flaviano Michele Melki, asesinado por odio a la fe en

Djézireh, en territorio turco, el 29 de agosto de 1915, durante la persecución a la que fueron sometidas las minorías étnicas y religiosas por el Imperio Otomano hace un siglo.

9. Al tiempo de rezar el Ángelus desde la ventana de su estudio en el Palacio Apostólico, el Papa recordó ante los fieles congregados en la Plaza de San Pedro el aniversario 70 de la destrucción de Hiroshima y Nagasaki.
10. El papa Francisco instituyó este día la Jornada Mundial de Oración para el Cuidado de la Creación, por medio de una Carta dirigida al cardenal Peter Kodwo Appiah Turkson, presidente del Pontificio Consejo Justicia y Paz, y al cardenal Kurt Koch, presidente del Pontificio Consejo para la Promoción de la Unidad de los Cristianos. Se celebrará cada año el 1 de septiembre.
11. “La paz debe ser conquistada: no es un bien que se obtiene sin esfuerzos, sin conversión, sin creatividad y sin dialéctica. Se trata de sensibilizar y formar al sentido de responsabilidad respecto a las gravísimas cuestiones que afligen la familia humana, como el fundamentalismo y sus masacres, las persecuciones a causa de la fe y de la pertenencia étnica, las violaciones de la libertad y de los derechos de los pueblos, el abuso y la esclavitud de las personas, la corrupción y el crimen organizado, las guerras que causan el drama de los refugiados y de los emigrantes forzados”, asegura el papa Francisco en el Mensaje para la 49ª Jornada Mundial de la Paz, dado a conocer este día.
12. El maestro general de la Orden de la Merced, fray Pablo Bernardo Ordoño, ofreció al Papa un mate con la divisa “Tu libertad no tiene precio...” lema de la campaña contra la trata de personas que la Orden ha realizado este año, al inicio del jubileo 800 de esta familia religiosa, a favor de las víctimas del trabajo esclavo, trabajo sexual y tráfico de órganos. Actualmente hay en el mundo, en 23 países, 750 frailes, 17 monasterios de vida contemplativa mercedaria, 9 institutos de religiosas, fraternidades laicales mercedarias consagradas y numerosísimo laicado mercedario.
13. Monseñor Bernardito Auza, observador vaticano ante la ONU, entrevistado por Radio Vaticano, aseguró que la insistencia del Papa

Francisco de alcanzar una economía “más atenta a los pobres, más atenta con la ecología” concuerda con el espíritu que la ONU quiere poner en el centro de la agenda del desarrollo sostenible hasta el 2030.

14. El papa Francisco en una carta dirigida al presidente de la Corte Suprema de Justicia de Colombia, José Leonidas Bustos Martínez, con ocasión del XVIII Encuentro de la Jurisdicción Ordinaria, cuyo tema central es ‘Justicia transicional, paz y posconflicto’, pide a los jueces de ese país que contribuyan con coraje y creatividad a identificar soluciones que refuercen la paz y la justicia. Los enfrentamientos entre las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el Gobierno ha dejado 220.000 muertos, más de 25.000 desaparecidos y casi 30.000 secuestrados, además 5,7 millones de desplazados.

## Actividades de la Arquidiócesis de Guadalajara del 15 de julio al 13 de agosto del 2015

Sección a cargo del Pbro. Tomás de Híjar Ornelas,  
cronista arquidiocesano

### JULIO

15. El Banco de Ropa, Calzado, y Enseres Domésticos (BRED) Diocesano de Guadalajara A.C., por conducto de Edith Rodríguez, Coordinadora de Procuración y Comunicación de la Asociación, anunció que en los meses de agosto y septiembre, emprenderá su campaña de recolección “¡Si no lo usas, dónalo!”, en la que se invita a compartir artículos como ropa, calzado, juguetes, muebles y enseres domésticos que estén en buen estado y que puedan ser aprovechados por familias de escasos recursos. El año 2014 se recibieron 190 mil artículos que se distribuyeron entre 27 mil familias en situación de pobreza.
16. Con el propósito de defender la Vida y el derecho de los niños a tener una Familia, los habitantes de la zona metropolitana de Jalisco fueron convocados a participar en una Manifestación en pro de los derechos del hombre de la concepción hasta la muerte natural, en una acción coordinada a nivel nacional, intitulada “Marcha por los niños”, que tendrá lugar el próximo 25 de julio, en la que se espera que 60 mil personas.
17. La venerada imagen de Nuestra Señora de Zapopan, patrona de la Arquidiócesis de Guadalajara, visitó Chapala para bendecir el lago e interceder por un buen temporal de lluvias, en un acto concurridísimo que encabezó el Arzobispo de Guadalajara, Cardenal José Francisco Robles Ortega, en el marco del 60 Aniversario de la primera vez que la Imagen recorrió el manto lacustre.
18. José Vázquez Álvarez, Arturo Estrada Acosta, Homero Apodaca López y Álvaro Dorantes Espinosa, religiosos de la Compañía de Jesús, recibieron el Sacramento del Orden en el Auditorio *Pedro*

*Arrupe*, de la Universidad Jesuita de Guadalajara (ITESO), en un acto presidido por el Vicario Episcopal para la Vida Consagrada, monseñor Juan Humberto Gutiérrez Valencia. Concelebraron más de 60 jesuitas de todo México. En el Auditorio de la Universidad Marista de Guadalajara se presentaron los resultados 2014-2015 de la Asociación Civil OXIGENE, Servicios Múltiples para la Familia, cuyo propósito es la “Atención psicológica para la prevención y rehabilitación de la violencia familiar”, mediante dos Programas: el Plan de Desarrollo Familiar y la Terapia Breve Familiar en comunidades marginadas, subsidiadas por las fundaciones Adveniat y Corporativa de Fundaciones.

19. El Consejo Nacional Adopte una Obra de Arte, A.C., que encabeza la arqueóloga María Irma Iturbide Robles, concluyó la restauración de la fachada del templo de san Felipe Neri de Guadalajara, joya arquitectónica del siglo XVIII. Se intevinieron 1,635 metros cuadrados de cantera de la fachada del recinto.
20. En el marco del bicentenario del nacimiento de San Juan Bosco, visitó a los religiosos salesianos de México el cardenal Tarcisio Bertone, otrora Secretario de Estado de la Santa Sede, presidiendo una misa en la Basílica del Tepeyac.
21. La Pastoral Diocesana del Adulto Mayor sostuvo en el Templo Expiatorio de Guadalajara una Pre Jornada de Estudio dedicada a los Coordinadores Parroquiales de Grupos de la Tercera Edad, para mejor disponer en la Arquidiócesis la Semana del Adulto Mayor, a realizarse próximamente. Coordinó el acto su asistente eclesiástico, el presbítero Cristóbal Domínguez Luna.
22. El Museo de Arte Sacro de Guadalajara ofreció a los niños que quisieron tomar parte en esa actividad, el curso Conocer y coleccionar, Promoción Nacional de Verano 2015, que consiste en ofrecer un ‘Pasaporte Infantil’ para interactuar en los distintos Museos de la Ciudad.
23. Guadalajara fue sede el xxx Encuentro Nacional de Jóvenes en el Espíritu Santo, que durante dos días y bajo el lema “Reavivando la llama en el gozo permanente del Evangelio”, celebró su 30° aniversario en esta ciudad. Se reunieron más de 25 mil personas de

todo el país y tomó parte en el acto el Consejo Carismático Católico Latinoamericano. La sede fue el Estadio Omnilife.

24. Miembros de diez Institutos Seculares, convocados por el Órgano Directivo Regional en Guadalajara, se encontraron para orar y reflexionar en torno al Año de la Vida Consagrada. A ellos se dirigió el presbítero Francisco Ramírez Yáñez, Rector de la Universidad del Valle de Atemajac en una sentida meditación.
25. En su comunicación semanal, en la publicación oficiosa *El Semanario*, el Arzobispo de Guadalajara advirtió, en palabras del Papa Francisco, que “los chismes entre sacerdotes son un acto de terrorismo contra la fraternidad”.
26. Los obispos de México, representados por el de Cuatitlán, don Guillermo Ortiz Mondragón, responsable de la Dimensión de Movilidad Humana de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), sostuvieron un encuentro con los representantes del Gobierno federal, presididos Roberto Campa Cifrián, Subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación a propósito de la necesidad de establecer un mecanismo de reacción rápida por parte de las autoridades en caso de riesgo o amenaza a personas migrantes y la elaboración de un protocolo único de atención a migrantes de aplicación por las instancias federales.
27. “Unidad, responsabilidad y diálogo en este momento histórico” se intitula el Mensaje de los Obispos de la Provincia Eclesiástica de Oaxaca, en el marco de la parálisis educativa que viene sufriendo esa entidad por parte de los maestros de las escuelas públicas.
28. El arzobispo primado de México, cardenal Norberto Rivera Carrera, calificó de escandaloso que en la Ciudad de México se desperdicien miles de toneladas de alimentos, mientras una multitud vaga hambrienta por las calles porque no hay quién les reparta esa riqueza que Dios hizo para todos.
29. Ante representantes de las 111 universidades afiliadas a la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (FIMPES), que preside el presbítero Francisco Ramírez Yáñez, se firmó una Declaración de Principios de Ética, estado presente en el acto el Secretario General de la CEM, don Eugenio Lira Rugarcía, Obispo Auxiliar de Puebla.
30. “Tenemos una Sociedad madura y lista para manifestarse respecto a temas como la seguridad, la educación, la corrupción y el no

cumplimiento de los compromisos políticos”, destacó el Arzobispo de Guadalajara en rueda de prensa, a propósito de los frutos de la Marcha “Jalisco es Uno por los Niños”, quedando pendientes otros temas, tales como la seguridad, la educación y la corrupción.

## AGOSTO

1. El Papa hizo llegar al obispo de Zacatecas, don Sigifredo Noriega Barceló, una carta de pésame por la muerte de 29 fieles del contingente de una peregrinación que ocupaba una vía pública y fueron arrollados por un camión de carga en Mazapil, Zacatecas.
2. “El que una sentencia pueda cambiar la esencia de una Institución como el matrimonio, sienta un antecedente peligroso que abre la puerta para que en el futuro pueda hacer lo mismo con otras Instituciones sociales”, advirtió el Secretario General de la CEM.
3. El Servicio Jesuita a Migrantes-México ofreció un reporte sobre el comportamiento de operativos y detenciones correspondiente al mes de junio de 2015 a lo largo del territorio mexicano: en Tamaulipas 451 detenidos, en el Estado de México 440 y en el de Coahuila 148.
4. El plebiscito de fe de la Romería a Zapopan este 12 de octubre tendrá como tema el 100 aniversario de haberse instituido la Sección Diocesana de Evangelización y Catequesis (Sedec). Por eso su lema es “Con María, la Familia es protagonista de la Nueva Evangelización”, informó el presbítero Daniel Hernández Rosales.
7. El viernes 7 de agosto, a partir de las 15 horas, se espera a los adolescentes y jóvenes, mayores de 12 años, para participar de la Cruzada Juvenil, que este año lleva el Lema: “Sácale jugo a tu libertad”. Martín Valverde Rojas, músico y compositor católico, impartirá la charla: “Jóvenes, ¡ustedes han vencido!”. “Estaremos trabajando con los jóvenes en charlas de todas las áreas, su vida, sueños, cansancio, lucha, caídas, su alma, su cuerpo; todo va a estar ahí, y todo lo que implica hablarle a los jóvenes; velocidad, humor y calidad”, dijo el intérprete. Se incluye la participación de Evan Lemonie, con el Tema: “Cómo encontrar príncipes y princesas en un mundo de sapos”; de Esteban Arce, con “Dios está de tu lado”; el Pbro. Tomás Guerrero, “¡Prepárate para ser feliz!”. En la conducción del evento estará Titino, y a cargo de la música el Grupo “Six de Fe”

8. El transporte público debe ser digno, seguro y de calidad, pidió el Arzobispo de Guadalajara a los integrantes de la Alianza de Camioneros de Jalisco, A.C., en la misa de acción de gracias que él presidió en el marco del aniversario 85° de esta asociación.
9. Con el Lema: “¡Conozcamos nuestra realidad!”, tuvo lugar, en el Auditorio Benito Juárez, la 8ª promoción de las Cruzadas Matrimoniales, que encabeza Mercedes Covarrubias D’ Acosta, y en la que tomaron parte Esteban y Nieves Arce, Martín Valverde Rojas, Juan Alberto Echeverry, Maruca Serrano, Adriana Corona, María Concepción Hinojosa y Francisco González. Asistieron más de 10 mil personas. Clausuró el acto, con la misa, el arzobispo de Guadalajara.
10. “Asesinar a un niño en el vientre de su madre de ninguna manera es un bien para la mujer que experimenta este drama, ni mucho menos para e niño, que se le priva del primero de todos los derechos que es el de la vida”, respondió por escrito el arzobispo primado de México al varón transexual pro abortista que modificó su nombre de pila por el de Diana Sánchez Barrios, en una carta que éste dirige al prelado, reprochándole que la Iglesia no apoye las leyes referentes al aborto, la identidad de género y el matrimonio entre homosexuales, que él considera benéficas.
11. La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) estableció que las sociedades de convivencia, entre parejas del mismo sexo o heterosexuales, conforman un modelo de familia reconocido por la Constitución y, por tanto, tienen el derecho a la adopción de hijos. El pleno de la Corte invalidó el artículo 19 de la Ley Regulatoria de Sociedades Civiles de Convivencia de Campeche, por afectar el derecho de los convivientes a constituir una familia que prevé la Constitución y el interés superior del menor.
12. En el marzo del 84° Aniversario de la fundación del Hospital Salud de los Enfermos, A.C. (antes Guadalupano y luego Alcalde), el arzobispo de Guadalajara presidió la nisa en la capilla del nosocomio.
13. El transporte público debe ser digno, seguro y de calidad En el marco del 85° Aniversario de la Alianza de Camioneros de Jalisco, A.C., el Cardenal José Francisco Robles Ortega hizo un llamado a analizar las bases que hicieron posible la creación de esta Asociación.

## CIRCULARES

CIRCULAR 31/2015

Falleció el señor presbítero don Severo Ávila Gómez (1922 – 2015)

A toda la comunidad diocesana:

Los saludo fraternalmente, deseando que la paz de Cristo, que vive eternamente, los conforte en su vida y sus labores. Les comunico el sensible fallecimiento del señor presbítero don Severo Ávila Gómez, quien ha llegado al término de su peregrinación por este mundo para gozar del premio de los justos, “pues no tenemos aquí morada permanente, sino que buscamos la futura” (Hb 13, 14).

El señor presbítero don Severo Ávila Gómez nació en Totatiche, Jalisco, el 21 de febrero de 1922, y fue ordenado sacerdote el día 13 de marzo de 1948. Desempeñó su ministerio como vicario cooperador en las parroquias jaliscienses de San Gabriel, Santa Ana Acatlán, Ahuisculco y Tala; fue párroco de San Isidro Mazatepec, San Isidro Zapopan y Nuestra Señora del Rayo; fue capellán de Milpillas, Santa Cruz del Astillero y San José, Zapopan. Falleció en Guadalajara el 18 de julio del 2015, a la edad de 93 años.

El padre Severo fue un sacerdote activo, obediente, deseoso de hacer el bien a todos, de fuerte vida espiritual, de comportamiento edificante, consagrado a su ministerio y a la salvación de las almas.

Que Cristo, Rey Victorioso, reciba en la asamblea de los santos a nuestro hermano sacerdote don Severo Ávila Gómez y le otorgue el premio de los servidores fieles, que desempeñaron su ministerio para el bien de las comunidades. Invito a mis hermanos sacerdotes a celebrar la Santa Eucaristía,

a las comunidades religiosas a tenerlo presente en sus intenciones, y a todos, ofrecer sus oraciones en sufragio de nuestro hermano.

Guadalajara, Jalisco, a 20 de julio del 2015

Javier Magdaleno Cueva, Pbro.

Secretario Canciller

CIRCULAR 32/2015

Falleció el señor presbítero don José Gracián Ordaz (1928 -2015)

A toda la comunidad diocesana:

Los saludo fraternalmente, deseando que la paz de Cristo, que vive eternamente, los conforte en su vida y sus labores.

Les escribo con ocasión de la muerte de uno de nuestros hermanos sacerdotes, el señor presbítero don José Gracián Ordaz, quien ha llegado al término de su peregrinación por este mundo, como nos lo recuerda el autor sagrado: “Pues no tenemos aquí morada permanente, sino que buscamos la futura. Por medio de Él, ofrezcamos sin cesar un sacrificio de alabanza” (Hb 13, 14-15).

El señor presbítero don José Gracián Ordaz nació en Guadalajara el 22 de mayo de 1928. Fue ordenado presbítero el día 22 de diciembre de 1951, en Roma. Desempeñó su ministerio como prefecto de Latinos Menores en el Seminario de Guadalajara y capellán del Sanatorio Vázquez Arroyo y del asilo de ancianos del Corazón de María, y consultor de la Comisión para Defensa de la Fe. Fue nombrado auxiliar de la curia diocesana. Fungió como capellán de la Cruz Roja y de las religiosas Franciscanas del Refugio y de Capuchinas; fue Vicario cooperador de la parroquia de la Madre de Dios, capellán auxiliar de Nuestra Señora del Pilar y por varios años coordinador de la Comisión Diocesana de Misiones. Fue también director espiritual del programa *Génesis*, vicario parroquial de San Luis Gonzaga, censor eclesiástico, capellán de la clínica 89 del IMSS y de las Carmelitas del Sagrado Corazón. Por último, estuvo adscrito a la parroquia de San Martín de Tours. Falleció en Guadalajara el 4 de julio del 2015, a la de 87 años.

El padre don José Gracián Ordaz fue un sacerdote inteligente, servicial, cumplido y con un gran celo en su ministerio, de gran caridad cristiana,

trabajador, piadoso, muy responsable en las actividades a él encomendadas, hombre de oración, siempre ejemplar, buen compañero, dedicado al ministerio edificante y responsable en su ministerio.

Que Cristo resucitado reciba en la Asamblea de los Santos a nuestro hermano sacerdote don José Gracián Ordaz y le otorgue el premio de los servidores leales. Invito, a mis hermanos sacerdotes a ponerlo en las intenciones de misa, a las comunidades religiosas a tenerlo presente en sus plegarias y a todos, ofrecer sus oraciones en sufragio de nuestro hermano.

Guadalajara, Jalisco, a 20 de julio del 2015

Javier Magdaleno Cueva, Pbro.

Secretario Canciller

CIRCULAR 33/2015

Falleció el señor presbítero don Claudio Vela Sánchez (1955-2015)

A toda la comunidad diocesana:

Les envío un cordial saludo y deseo que Jesucristo, el Señor, les conceda la alegría y la paz.

Les escribo, con ocasión del fallecimiento de uno de nuestros hermanos sacerdotes, el señor presbítero don Claudio Vela Sánchez, quien ha muerto en el Señor Jesús, dador y garante de la vida: “Yo soy la Resurrección y la Vida. El que cree en mí, aunque muera, vivirá; y todo el que vive y cree en mí, no morirá jamás” (Jn 11, 25).

El señor presbítero don Claudio Vela Sánchez nació en El Plateado, municipio de Tabasco, Zacatecas, el 19 de octubre de 1955. Recibió la Ordenación Sacerdotal el día 31 de mayo de 1998. Su primer destino pastoral fue como vicario cooperador de la parroquia de Santa María del Tepeyac, después sirvió con el mismo encargo en la parroquia de San Esteban, de la cual, después de un año y cuatro meses, fue nombrado párroco. Fue designado decano suplente en el decanato de Nuestra Señora del Refugio. El 15 de septiembre de 2012 fue asignado capellán de la comunidad de San Dimas, de la parroquia de San Isidro. Falleció en Guadalajara, Jalisco, el 24 de julio del 2015, a la edad de 59 años.

El padre don Claudio fue un sacerdote cumplido y con un gran celo en su ministerio; trabajador, piadoso, muy responsable en las actividades a él encomendadas; hombre de oración, devoto del Santísimo Sacramento y de la Santísima Virgen María.

Que Cristo resucitado reciba en la Asamblea de los Santos a nuestro hermano sacerdote don Claudio Vela Sánchez y le otorgue el premio de los servidores leales. Invito a mis hermanos sacerdotes a ponerlo en las intenciones de misa, a las comunidades religiosas a tenerlo presente en sus plegarias, y a todos, ofrecer sus oraciones en sufragio de su alma.

Guadalajara, Jalisco, a 30 de julio del 2015

Javier Magdaleno Cueva, Pbro.

Secretario Canciller

CIRCULAR 34/2015

Falleció el señor presbítero don José Luis Briseño Pérez (1935 -2015)

A toda la comunidad diocesana:

Los saludo fraternalmente, deseando que la paz de Cristo, que vive eternamente, los conforte en su vida y sus labores.

Les escribo con ocasión del fallecimiento del señor presbítero don José Luis Briseño Pérez, quien ha muerto en el Señor y, así como en este mundo celebró los divinos misterios, esperamos que participe del banquete eterno, como nos dice Jesús en el Evangelio: “El que come mi carne y bebe mi sangre tiene vida eterna, y yo lo resucitaré en el último día. Porque mi carne es la verdadera comida y mi sangre, la verdadera bebida. El que come mi carne y bebe mi sangre permanece en mí y yo en él” (Jn 6, 54-56).

El señor presbítero don José Luis Briseño Pérez nació en Tecolotlán, Jalisco, el 9 de mayo de 1935. Fue ordenado sacerdote el día 2 de marzo de 1965. Desempeñó su ministerio por cinco años en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Sirvió como vicario cooperador en la parroquia de San José de Analco, fue asignado capellán de la comunidad de Nuestra Señora del Refugio en El Batán, y el 23 de septiembre de 1976 nombrado su primer párroco. En agosto de 1986 fue nombrado decano de pastoral del decanato de Atemajac

del Valle. El 24 de octubre de 1991 fue nombrado párroco de la parroquia de Santiago Apóstol, Chapalita. Falleció en Guadalajara, Jalisco, el 4 de julio del 2015, a la edad de 80 años.

El padre don José Luis fue un sacerdote inteligente, buen administrador de los bienes de la Iglesia, hombre amable y trabajador, de trato cordial y con gran amor a Dios y entregado por ello a sus comunidades. Se recuerda su gran capacidad para construir la comunidad eclesial desde la promoción de la fe y la evangelización de niños, jóvenes y adultos.

Que Cristo resucitado, reciba en la Asamblea de los Santos a nuestro hermano sacerdote don José Luis Briseño Pérez y le otorgue el premio de los servidores leales. Invito a mis hermanos sacerdotes a ponerlo en las intenciones de misa, a las comunidades religiosas a tenerlo presente en sus plegarias, y a todos, a ofrecer sus oraciones en sufragio de su alma.

Guadalajara, Jalisco, a 15 de julio del 2015

Javier Magdaleno Cueva, Pbro.

Secretario Canciller



## NOMBRAMIENTOS

*Abril – agosto*

### RECTOR DE LA CATEDRAL BASÍLICA

21 de abril del 2015. RUIZ DURÁN VALENTÍN, M.I. Sr. Cango., rector de la Iglesia Catedral Metropolitana de Guadalajara.

### PÁRROCOS

2 de junio de 2015. GONZÁLEZ ULLOA RUBÉN, párroco de Dios Padre Celestial, El Fortín.

- MÁRQUEZ GUTIÉRREZ JUAN ANTONIO, de San Rafael Arcángel, San Rafael del Parque.
- PRIETO LÓPEZ LEOPOLDO, de Nuestra Señora de la Candelaria, El Cabezón, Jalisco.

18 de junio de 2015. GUTIÉRREZ FLORES JOSÉ LUIS, de Nuestra Señora de Fátima.

- SALAZAR PÉREZ JORGE ARMANDO, del Rosario, Nayarit.
- TELLO ROSALES FLORENTINO, de Nuestra Señora de Guadalupe, Huentitán.

27 de julio de 2015. ESTRADA ORTEGA FRANCISCO, de San Rafael, colonia Morelos.

- GONZÁLEZ RAMÍREZ RICARDO, de Santa Cruz de las Flores.

4 de agosto de 2015. CAMARENA AMEZCUA ALBERTO, de Santa Margarita Reina.

## VICARIOS PARROQUIALES

18 de junio de 2015. BAÑUELOS ESTRADA ISAURO, vicario parroquial de San Alfonso María de Ligorio, Plaza Guadalupe.

27 de julio de 2015. AGUILAR SÁNCHEZ JOSÉ LUIS, de la Magdalena y capellán auxiliar de Nuestra Señora de Guadalupe, Ejido de Copalita.

- ALMARAZ MEDINA RUBÉN ARTURO, de Corazón Eucarístico de Jesús.
- CÁRDENAS RODRÍGUEZ HÉCTOR MANUEL, de Corpus Christi.
- CARMONA RODRÍGUEZ RIGOBERTO, del Calvario.
- CARRILLO APARICIO NOÉ, de San Juan Pablo II, Vía Santa Anita.
- CASTELLANOS CASTRO FERNANDO, de San Martín Obispo, Zula.
- DUEÑAS GÓMEZ LUIS ARMANDO, de Santo Toribio Romo.
- DURÁN AGUAYO RICARDO, de San José del Castillo.
- ESTRADA CUELLAR DAVID, del Inmaculado Corazón de María.
- FRANCO VÁZQUEZ HÉCTOR JAVIER, de San Juan Bautista, Jardines del Sol.
- GARCÍA HERNÁNDEZ MANUEL ALEJANDRO, de Santo Niño de Atocha, Pinar de la Calma.
- GAYTÁN RAMOS DANIEL, de San Miguel Cuyutlán.
- GUTIÉRREZ DE LA PAZ NOÉ, de la Preciosa Sangre de Cristo.
- HERNÁNDEZ BARAJAS J. JESÚS, del Sagrado Corazón de Jesús, Huaxtla.
- HERNÁNDEZ LÓPEZ JUAN CARLOS, de San Francisco, Las Pintitas.
- HERNÁNDEZ MARTÍNEZ JOSÉ ANTONIO, de Señor del Monte, Jocotepec.
- MORALES INDA SERGIO EMMANUEL, de Cristo Rey.
- MORA CORTÉS RAFAEL, de Santa Cruz del Valle.
- RAMOS DELGADILLO CARLOS SALVADOR, de Santa María Reina, Ameca, Jalisco.
- REBOLLAR GALLEGOS LUIS ALBERTO, de Jesús Nuestra Pascua.
- ORTEGA VELASCO JAVIER, de Nuestra Señora del Sagrario.
- OSEGUERA HERNÁNDEZ GERARDO, de San Francisco de Asís, Juchipila, Zacatecas.

- RIVERA SANDOVAL FILIMÓN, de Santa Ana, Calzada Juan Pablo II.
  - RODRÍGUEZ ACEVEDO J. GUADALUPE, del Rosario, Nayarit.
  - SÁNCHEZ ARTURO, de Santa Cruz del Astillero.
  - RUIZ RUVALCABA HÉCTOR MANUEL, de San José Obrero, Tala.
  - SÁNCHEZ HUERTA BENJAMÍN, de Nuestra Señora de Guadalupe, Las Juntas.
  - TORRES CÁRDENAS JOSÉ JUAN, del Inmaculado Corazón de María.
  - VARGAS LEDEZMA MARCO ANTONIO, de Santa Margarita Ma. Alacoque.
- 4 de agosto de 2015. NUÑO CARDONA JOSÉ MARÍA, de San Esteban.
- PEÑA HERNÁNDEZ JULIO CESAR, de Nuestra Señora del Rosario, Poncitlán.
  - ROCHA OLMOS JOSÉ RAÚL, de Getsemaní de la Cruz.

#### CAPELLANES

- 4 de agosto de 2015. BECERRA TOSCANO ALBERTO, capellán auxiliar de San Sebastián de Analco.
- LEDEZMA JIMÉNEZ J. REFUGIO, del asilo del padre Bernal.
  - SIERRA ROSALES JUAN PABLO, de las Carmelitas Descalzas del Monasterio de La Hoguera de Santa Teresa.

#### ADSCRITOS

- 4 de agosto de 2015. DÍAZ GARCÍA EFRÉN, adscrito a la parroquia de San Bernardo.
- HERNÁNDEZ GONZÁLEZ MARCO ANTONIO, a la parroquia de San Francisco de Asís, Zoquipan.

#### NOMBRAMIENTOS DE NEO-PRESBITEROS COMO VICARIOS PARROQUIALES

- 2 de junio de 2015. AGUILERA GONZÁLEZ FERNANDO, vicario parroquial de San Cristóbal, Ciudad.
- ALMANZA RODRÍGUEZ VÍCTOR MANUEL, de San Miguel, Santa Fe, Tlajomulco.

- ÁLVAREZ MAYORGA JUAN MANUEL, de San Francisco, Zoquipan.
- ÁVALOS ZÚÑIGA JUAN PABLO, de San José de las Flores.
- BECERRA ENCISO JOSÉ, de Sagrado Corazón de Jesús, Huaxtla.
- BUCIO RODRÍGUEZ EDUARDO, de Huentitán el Alto.
- CARBAJAL NUÑO SERGIO, de San Pablo Oriente.
- CERVANTES RAMÍREZ FRANCISCO JAVIER, de Santo Tomás Moro.
- CHÁVEZ BUENROSTRO CARLOS ALFREDO, de Nuestra Señora de Guadalupe, en López Cotilla, Tlaquepaque.
- ESTRADA CAMPOS FABIÁN, de Sagrado Corazón de Jesús Eucaristía.
- GARCÍA DURÁN ROBERTO, de Nuestra Señora del Consuelo.
- GARCÍA FUENTES LUIS ALFONSO, del Señor de la Misericordia, Ocotlán.
- GARDUÑO OSORIO SERGIO AUGUSTO, de Santa María Goretti.
- GÓMEZ LIMÓN JUAN CARLOS, de Nuestra Señora del Rosario, Villa Corona.
- GONZÁLEZ LOZA JOSÉ EMMANUEL, de Santa Faustina Kowalska.
- GONZÁLEZ PLASCENCIA ARMANDO, de Sagrados Corazones de Jesús y María.
- GONZÁLEZ RAMÍREZ JOSÉ LUIS, de la Purísima Concepción, Tetlán.
- GUTIÉRREZ MURILLO DAVID, de Virgen de Guadalupe, Ixtlahuacán del Río.
- GUZMÁN TORRES ISAAC ESAÚ, de San Andrés.
- HERNÁNDEZ OSORIO ENRIQUE, de San Gaspar.
- IÑIGUEZ GARCÍA JOSÉ LUIS, de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, Tonalá.
- JIMÉNEZ NÚÑEZ JOSÉ GUADALUPE, de San José Esposo Fiel.
- JIMÉNEZ RAZO MODESTO, de Nuestra Señora del Refugio, El Batán.
- JUÁREZ RENDÓN HIGINIO, de Santa Emerenciana.
- LARIOS SUÁREZ JOSÉ ANTONIO, de Nuestra Señora del Rosario, Toluquilla.
- LEYVA CÁRDENAS OMAR GERARD, del Espíritu Santo, Hogares de Nuevo México.
- MARISCAL ÁLVAREZ NÉSTOR RICARDO, de San Onofre.

- MEDRANO SALDÍVAR MARCO ANTONIO, de Santa Cruz de las Huertas.
- MEDINA CARRILLO ROBERTO, del Señor del Encino.
- MÉNDEZ GAMERO JAVIER ALEJANDRO, de Jesucristo Obrero.
- MERCADO CASTRO ABRAHAM, de Nuestra Señora de San Juan de los Lagos.
- MORALES LLAMAS PEDRO ALBERTO, de San Juan Bosco.
- MURILLO CHÁVEZ FRANCISCO JAVIER, del Sagrado Corazón de Jesús, Balcones de la Cantera.
- OCHOA DÍAZ ADRIÁN, de Nuestra Señora del Rosario, Tonalá.
- RAMOS VEGA GUSTAVO ALFREDO, de Reina de los Mártires
- RIVAS PÉREZ ÓSCAR IVÁN, de San Eugenio.
- SÁNCHEZ DELGADO JUAN JOSÉ, del Ave María.
- SÁNCHEZ JÁUREGUI CARLOS ALONSO, de San Miguel Arcángel, Cocula.
- SANDOVAL BETANCOURT JACOBO, de San José del Quince.
- TAMAYO HERNÁNDEZ JESÚS, de la Transfiguración.
- TORRES PÉREZ EUDALDO, del Señor del Monte, Jocotepec.
- VALDEZ ZAMBRANO ERNESTO MARTÍN, de Virgen de Guadalupe, Tlaquepaque.
- VÁZQUEZ MONTES ÁLVARO, de la Madre de Dios, La Huizachera.



## *Sicut formica*

José Rosario Ramírez Mercado<sup>1</sup>

Como un acto de reconocimiento y gratitud, para que quede una constancia de su grata memoria, se dedican estas páginas a reseñar la vida y la obra de un eficiente colaborador de este *Boletín* y de la Iglesia de Guadalajara

Los llamados, elegidos, ungidos y enviados a servir a Dios y al prójimo en el sacerdocio ministerial con humildad se portan en tierra mientras el coro invoca el auxilio de Dios y la piadosa intención de la Santísimo Virgen María, de los apóstoles, de los mártires, de los confesores, de las vírgenes, de todos los santos.

Luego, con profundo fervor, van uno a uno ante el obispo para recibir con la imposición de las manos la fuerza del Espíritu Santo y, unguidas sus manos con el óleo santo, se convierten ya no en siervos sino amigos del Señor Jesús.

Ya transformados, con el fuego del Espíritu salen “por todo el mundo”, a convertir el pan en el Cuerpo del Señor, a convertir el vino en la Sangre del Señor y a llevar como ministros el perdón de Dios.

La gracia del escogido para el sacerdocio ministerial es un compromiso: ser testigos de Cristo, “con su vida y con su palabra, predicadores de la Buena Nueva” en su tiempo y en su espacio.

Ya desde los albores de la Iglesia, San Pablo, con su inspiración divina escribía: “Hay diferentes dones espirituales, pero el Espíritu es el mismo. Hay diferentes ministerios, pero el Señor es el mismo. Hay diversidad de obras, pero es el mismo Dios quien obra todo en todos”.

---

<sup>1</sup> Presbítero del clero de Guadalajara. Formador de su Seminario Conciliar durante más de 60 años.

Allí está la riqueza en la bimilenaria marcha de la Iglesia.

En esa diversidad de caminos, de gracias divinas, el padre José Gracián Ordaz fue llamado al trabajo eficiente en la sencillez y en el silencio. Por naturaleza y por gracia, así en su bicicleta, el joven hacía su camino a las diversas casas donde eran convocados los seminaristas para las clases, las Horas Santas los jueves, las otras acciones comunes, desde su domicilio en la esquina de Javier Mina y Belisario Domínguez, sorteando automóviles y con tranquilidad.

## I. FORMACIÓN

Ingresó al Seminario en segundo año, ya no al previo porque “ya traía tripita”, como dicen; así, comentó que ya sabía algo de latín, pues su padre había sido seminarista y fue su maestro primero en la lengua de Cicerón. Además su tío, el señor cura de Pajacuarán, Michoacán, don Antonio Gracián Prado, se empeñó en enseñarle latín.

Así cursó sus dos primeros años, y ya en cuarto estudió en la casa anexa al templo de San Sebastián de Analco, donde se reunieron cuatro grupos: los del seminario central y los de los tres seminarios auxiliares, Ciudad Guzmán, San Juan de los Lagos y Totatiche. En quinto año, último de latín, ya lo pasó en la casa de San Martín, en la calle Belisario Domínguez, junto a todos los alumnos de filosofía y teología. Por gracia de Dios y a cargo del señor arzobispo don José Garibi Rivera, el Seminario siempre disperso logró reunirse allí, en el antiguo sanatorio psiquiátrico convertido en los años turbios de la Revolución. Allí José se lució con examen público de latín.

Un testimonio del espíritu de servicio de José Gracián fueron los años de la Segunda Guerra Mundial. Los libros de textos de filosofía estaban entonces en latín, pues en ese idioma se estudiaban la filosofía, la teología y la Sagrada Escritura. Los libros venían de Europa, y no los había por la guerra. José los copiaba en estenciles, y así todos los alumnos de filosofía podían estudiar. Sólo pagaban el material, nunca las horas y horas de su trabajo.

## 2. SUS AÑOS DE ROMA

Al terminar primero de teología, le dieron la noticia de que estudiaría Sagrada Escritura allá, cerca del Papa Pío XII, en el Colegio Pío Latino Americano y en la Universidad Gregoriana. Con su característica parquedad en palabras y entregado a los estudios, pasaron los años, ya encaminado a su ordenación sacerdotal: “Irás sobre la vida de las cosas con noble lentitud”.

## 3. EL SACERDOTE

El 25 de diciembre del ya lejano año de 1951 se reunieron en un aula de la casa del Seminario Mayor, apenas estrenado un año antes, los recién ordenados sacerdotes de la generación 1939-1951. Era para algunos la vez última que se miraban y se trataban después de doce años de empeño común, de por fin llegar al ideal, al sacerdocio ministerial. De este grupo doce habían realizado los estudios de filosofía y de teología durante siete años en el *Montezuma Seminary*, nueve de los cuáles fueron ordenados allá el 24 de marzo de 1951, los demás el 1º de noviembre, de manos del señor arzobispo don José Garibi Rivera. En sus diócesis recibieron el Orden uno en Zacatecas, otro en Tijuana, cuatro en Saltillo y seis en Culiacán. El último de todos fue José Gracián, en Roma, el 22 de diciembre de ese año.

## 4. EN LA VIÑA DEL SEÑOR

El Seminario Menor en la casa anexa al templo de San Martín de Tours, la misma casa que albergó diez años a los alumnos del Mayor, ahora soportaba la inquietud y el griterío de los chiquillos, “chupones”, medianos y “bastones”, los cinco primeros años en ese camino hacia el sacerdocio, y cayó con los más chicos; el padre Avelino Sánchez era prefecto y él padre espiritual. Con su misma melodía entonó su canto:

Cada emoción sentida, en lo más hondo de tu ser debe quedar,  
porque la ley es ésa: no turbar el silencio de la vida,  
y sosegadamente llorar, si hay que llorar, como la fuente escondida...

Así fue su largo caminar en el oficio de sentarse mañana tras mañana ante el teclado de su máquina de escribir y llevar pliegos y más pliegos a las oficinas del Arzobispado de Guadalajara. Y también tres años en las oficinas de la Delegación Apostólica en la ciudad de México. De noche, en su autobús, se iba de Guadalajara para la capital, y la tarde del sábado acudía a su tierra, a su casa, a los suyos: “Trás sobre la vida de las cosas con noble lentitud...”.

Discreto fue su apostolado en una capellanía de la parroquia de San Carlos Borromeo, la de Nuestra Señora de la Piedad, construida en la calle Doctor R. Michel, al norte de la hoy vieja Central Camionera, gracias a la munificencia de la señorita Piedad Orozco Camarena, hija del acaudalado terrateniente de Arandas don Pantaleón Orozco. Se entregó a sus fieles con su estilo: amable y sencillo, incluso con los muchos posibles viajeros que le buscarían para pedirle un auxilio económico.

Su cercanía con la señorita Orozco Camarena le granjeó que esta donara a las obras misionales la casa solariega de los García Sancho, en la confluencia de las calles de Reforma y Pedro Loza, donde instaló su oficina y despacho, inmueble que hoy ocupa el Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Guadalajara. Siempre discreto, con el paso de los años el cirio encendido para alumbrar que iba languideciendo.

En la recta final de sus días la mayor parte de su tiempo discurrieron en su casa familiar, entre dos avenidas. Allí fue quedándose solo. En silencio, quizá grato para él. Antes de su tránsito a la Casa del Padre estuvo en el albergue sacerdotal Trinitario; allí se fue aislando de este mundo engañoso y cruel, musitando en su interior aquello de “Más cerca ya de ti, Señor; más cerca ya”. Y llegó en silencio a la casa del Padre el 4 de julio, día de Nuestra Señora del Refugio, al caer la tarde.

Sus exequias y su inhumación fueron, quizás así lo deseó, como lo pedía el poeta, el padre Alfredo R. Plascencia: ¿Para qué más fortuna / que mi lecho de pobre, / y mi rayo de luna, / y mi alondra y mi alero, / y mi Cristo de cobre, / que ha de ser lo primero...? / Con toda esa fortuna / y con mi atroz inmensidad de olvido, / contento moriré; nada más pido.

El domingo 5 de julio, tres presbíteros, incluyendo a Ignacio, su hermano supérstite, celebraron su misa exequial. Buscando para él, tan amante del idioma del Lacio, una frase que reseñe su vida, me atrevo a dedicarle este epitafio: *Formica laboriosa*.

## Apostasía episcopal en Tamaulipas, 1896

José Miguel Romero de Solís<sup>2</sup>

El estudio que sigue, dado a la luz pública hace poco menos de 30 años, contextualiza el caso de un brillante presbítero del clero de Guadalajara promovido por don Pedro Loza y Pardavé como obispo de la joven diócesis de Ciudad Victoria-Tamaulipas, pero cuyo ministerio tuvo algunos reveses, de los que dan cuenta las páginas que siguen<sup>3</sup>

Uno de los episodios más sonados de la Iglesia en México a fines del siglo XIX fue la ruptura pública del obispo de Tamaulipas, Eduardo Sánchez Camacho,<sup>4</sup> con Roma. El año clave fue 1896.

Este acontecimiento, al que nos acercaremos por medio del Archivo Averardi,<sup>5</sup> nos permite observar desde dentro un fenómeno de gravedad

<sup>2</sup> Licenciado en Teología e Historia de la Iglesia por la Universidad Gregoriana de Roma y doctor en Ciencias Sociales por El Colegio de Michoacán, es profesor e investigador de la Universidad de Colima y miembro del Sistema Nacional de Investigadores desde 1992.

<sup>3</sup> Cf. *Historia Mexicana*, v. 37, n° 2 (146), El Colegio de México, pp. 239-282. Se publica este artículo con la licencia de su autor y del Dr. Pablo Yankelevich, del Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México.

<sup>4</sup> Eduardo Sánchez Camacho (1838-1920) nació en Hermosillo, Sonora, en cuyo seminario estudió hasta su ordenación sacerdotal en 1862. Siguiendo a su prelado, don Pedro Loza y Pardavé, que había sido nombrado arzobispo de Guadalajara, se trasladó a la capital tapatía donde se doctoró en derecho canónico, al mismo tiempo que ejerció el ministerio como profesor del seminario, capellán de capuchinas y secretario del Cabildo. Obispo de Tamaulipas (1880-1896). Murió en la Ciudad de México: cf. *Diccionario Porrúa*, II, p. 1910. Es interesante señalar que Valverde Téllez, 1949, silencia al personaje. Véanse siglas y bibliografía al final de este artículo.

<sup>5</sup> ASV-Averardi, fondo conservado en el Archivo Secreto Vaticano. Para una descripción general, cf. PASZTOR, 1970, pp. 198-200. En lo concerniente al asunto que nos interesa, la mayor parte del material está concentrado en la caja 1, posición 2, fascículo 2: un cuadernillo con la instrucción especial que la Secretaría de Estado, entonces a cargo del cardenal Mariano Rampolla del Tindaro, dio al visitador Nicolás Averardi; numerosas cartas de obispos, sacerdotes y seglares, algunos impresos y recortes de prensa, además de los borradores de todas las cartas del visitador, de los informes que

insólita en los anales eclesiásticos mexicanos; por otra parte, nos ilustra acerca de la situación de la jerarquía católica en México, y, por último, nos ayuda a entender algunos vericuetos de la llamada “política de conciliación” entre el porfiriato y la Iglesia.

## 1. LA MISIÓN DIPLOMÁTICA Y PASTORAL DE AVERARDI

El proceso de mutuo acercamiento entre la Santa Sede y México durante el régimen porfirista va más allá de los simples intereses políticos. Es preciso recordar que tan pronto como León XIII ascendió al solio pontificio, envió a todos los monarcas y jefes de Estado (incluido don Porfirio Díaz) cartas conciliatorias invitándoles a estrechar lazos entre sus respectivas naciones y la sede apostólica. Esta iniciativa diplomática –hay que subrayarlo– parte del propio León XIII, y su contexto inmediato es la conflictiva situación que heredaba este pontífice de su antecesor, Pío IX. Por parte de México, el general Porfirio Díaz buscaba también una presencia más dinámica y prestigiada de su nación en los foros internacionales; su diplomacia, además de fomentar vínculos económicos más estrechos, pretendía restañar la imagen que el país había ido forjándose durante el convulsionado siglo de la independencia, del segundo imperio y la reforma. Ambos movimientos diplomáticos, con claro acento de política exterior, coincidían con situaciones específicas de régimen interno: Díaz intentaba reconciliar y unificar las fuerzas internas de la nación y la Santa Sede sentía urgencia por hacerse más presente en la Iglesia mexicana. Conviene recordar, en este contexto, que en Roma operaba a modo de cónsul y representante oficioso del gobierno porfirista un extravagante personaje quien gestionaba igualmente ante los dicasterios pontificios asuntos de las diócesis y los obispos mexicanos: Enrique Angelini.<sup>6</sup>

---

enviaba a Roma, así como los telegramas cruzados entre el cardenal Rampolla y él. El fascículo tiene aproximadamente unas 200 fojas. Cuando consultamos esta caja en 1979, aún no habían sido sellados ni foliados los documentos; por esta razón, citaremos según la numeración de los registros originales puestos por Averardi. Mientras revisamos esta documentación, el personal del Archivo selló y folió las restantes cajas: cuando citemos éstas, daremos el número de la caja, su posición y la foja correspondiente.

<sup>6</sup> TORO, 1975, p. 359. Eulogio Gillow, arzobispo de Antequera, por su parte, mostraba desconfianza de Angelini: “Cada día procuro más y más que el señor Angelini tenga la menor ingerencia en mis negocios con Roma... Preferiría que no volviera a figurar para nada, por razones que explicaré a V. Exa. de palabra... El bendito de Angelini, quien se muestra estos momentos muy cosquilloso [sic], no dejará de hablar a borbollones”: Gillow a Averardi, fechada en la hacienda del Carmen, 29 de septiembre de 1897, ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, fasc. 7, núm. 1708.

Llegado el momento propicio, León XIII mandó a México como su enviado extraordinario, delegado y visitador apostólico a monseñor Nicola Averardi.<sup>7</sup> Estos tres títulos que se manejan en la documentación oficial de la Santa Sede reflejan los diversos aspectos que Averardi englobaba: el primero de ellos tiene una referencia diplomática oficiosa ante el gobierno mexicano; el segundo, además de la connotación anterior, presenta al eclesiástico italiano como el único representante oficial en México de la Santa Sede; el tercero destaca la función disciplinaria de Roma: Averardi viene constituido como inspector, con suficiente margen de autoridad para intervenir en los asuntos eclesiásticos mexicanos. Por ello calificábamos de “misión diplomática y pastoral” el envío a México de Nicola Averardi.

La opinión pública mexicana se dividió ante esta sorprendente misión. Mientras que en los medios católicos, en general y en un primer momento, se recibía con beneplácito a Averardi, en otros medios se enturbiaban las aguas y se expresaban serios temores de un posible acuerdo diplomático entre el régimen y la Santa Sede. Sin embargo, si tirios y troyanos en este caso hubieran conocido de inmediato el cuadernillo de “instrucciones especiales” que traía en cartera el diplomático pontificio, unos y otros se habrían sentido defraudados. Estas instrucciones contemplaban únicamente asuntos internos concernientes a la Iglesia, a saber, el caso del padre Antonio Plancarte y Labastida, abad de Guadalupe; las acusaciones recibidas en Roma sobre el obispo de Tamaulipas; un recurso planteado por el presbítero Julio de Irigoyen contra el arzobispo de Durango y el obispo de Chihuahua; las denuncias presentadas contra el canónigo García Álvarez, del arzobispado de México; un estudio sobre el estado de salud y la capacidad de don Pedro Loza, arzobispo de Guadalajara, para gobernar su diócesis; la posible erección de la diócesis de Aguascalientes y la desmembración de algunas parroquias del arzobispado de Antequera y su anexión a la diócesis de Tehuantepec.<sup>8</sup>

<sup>7</sup> Nicola Averardi (1843-1924) nació en San Egidio, diócesis de Montalto (Italia), donde realizó parte de sus estudios eclesiásticos, que completó en Roma con el doctorado en teología y ambos derechos. Auditor de las nunciaturas de Lisboa y Madrid, consejero en la de París. De regreso a Roma, fue nombrado auditor del Tribunal de la Rota y regente de la Sacra Penitenciaría. Consagrado obispo el 10 de diciembre de 1895, se le nombró obispo titular de Tarso. Fue enviado a México como delegado apostólico con la calificación de visitador (1896-1900). Tras su misión en México, no vuelve a figurar más en la diplomacia vaticana, signo inequívoco de no haber sido aprobada su gestión. CAUWEMBERG, s/f, v, p. 1028, Averardi; ÍVÍARCHI, 1957, p.173.

<sup>8</sup> ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, fascs. 1-7.

Ninguno de estos asuntos encomendados al enviado extraordinario parecía tener trascendencia política alguna, lo que se confirmaría con la carta circular que Averardi envió a todo el episcopado mexicano tan pronto como se instalaba en la capital de la República, en la que decía que el Papa le había comisionado para todo aquello que tocaba “al bien de la fe católica y a procurar la salud de las almas”, así como para los asuntos que se relacionaban con “el bien de la Iglesia”, en estrecha comunión con los respectivos obispos.<sup>9</sup> Sin embargo, según va engrosándose el Archivo Averardi con el desarrollo de su misión, va apareciendo la cara oculta de la política de conciliación.

## 2. EL CASO SÁNCHEZ CAMACHO

La instrucción especial titulada “Acusaciones contra el obispo de Tamaulipas” fue dada por la Secretaría de Estado, entonces a cargo del cardenal Rampolla; en ella se resumía la situación tal y como podía verse desde Roma. La Santa Sede había recibido un año antes, el 27 de marzo de 1895, un recurso de cuatro sacerdotes de la diócesis de Tamaulipas acusando a su prelado de ser demasiado aficionado al vino, avaro, inmoral, y que por todo ello descuidaba el gobierno de la diócesis. A renglón seguido, la instrucción explicaba con algún detalle cada uno de estos cargos: “El Obispo gasta en licores sumas considerables destinadas al mantenimiento del culto; y con frecuencia se halla en estado de embriaguez”. Así, el prelado reaccionaba en ocasiones con poca justicia y prudencia, de lo cual se derivaban un grave desorden en la administración pastoral y el escándalo entre los fieles. Como ejemplo de esta conducta, la instrucción menciona la suspensión *a divinis* de más de 20 sacerdotes sin formación de juicio, la actitud tolerante de Sánchez Camacho con el comportamiento licencioso de su vicario general, padre Felipe Velázquez, la facilidad con la que el obispo usaba las armas del entredicho y la excomunión, llegando incluso a excomulgar a un niño de nueve años.

<sup>9</sup> Carta circular de Averardi a los obispos mexicanos, 26 de marzo de 1896, texto original en latín, ASV-Averardi, caja 3, pos. 6, f. 45, núm. 12. El 22 de mayo de 1896, Averardi informaba a Rampolla diciéndole que los obispos habían contestado su circular mostrando gran veneración por la Santa Sede y el Papa y ofreciendo su colaboración sincera. “Sólo faltan dos cartas de los obispos de Tepic y Sonora, los cuales, creo, han contestado, pero temo que sus cartas se han extraviado en el correo, que aquí no está muy en orden”, ASV-Averardi, caja3, pos. 6, f. 46, núm. 235.

Sobre el cargo de avaricia, los denunciantes alegaban que su obispo había aumentado las cuotas parroquiales sin permitir excepción alguna en la condonación de los derechos, ni siquiera en casos de extrema necesidad, por lo cual los fieles se abstendían de los sacramentos, incluso hallándose en peligro de muerte.

La instrucción de la Secretaría de Estado a propósito de la acusación de inmoralidad precisa que el cargo “es genérico, sin especificación de hechos concretos”; pero, en cambio, sí acentúa lo referente al mal gobierno de la diócesis de Tamaulipas, señalando que esto

se manifestaría también en no hacer llegar al clero y a los fieles las Letras Apostólicas, y en no fundar un Seminario episcopal, si bien es cierto que los párrocos no dejan de pagar la cuota que para este fin se les ha impuesto.

Al llegar a este punto, la instrucción hace un primer balance:

frente a estas acusaciones, en su mayor parte de una gravedad excepcional, se estimó oportuno preguntar lo que en ellas hubiere de verdad al arzobispo de Linares, Monseñor López, incluso para ver, si fuere el caso [la conveniencia de] tomar algunas medidas para hacer cesar el escándalo.

Agrega la instrucción que, efectivamente, el arzobispo de Linares confirmó por carta las acusaciones imputadas a su sufragáneo, aunque monseñor López<sup>10</sup> mitigaba la gravedad de éstas, pues decía que, en su opinión, muchos sacerdotes merecían en justicia las censuras y penas que su prelado había fulminado contra ellos. Sin embargo, la instrucción añadía que poco tiempo después de esta carta de monseñor López llegó a Roma, con fecha de 6 de septiembre de 1895, una nueva comunicación del arzobispo regiomontano, quien, en su calidad de metropolitano, presentaba el recurso ante la Santa Sede de una asociación piadosa tamaulipeca cuyos socios habían sido excomulgados por el obispo Sánchez Camacho por el delito de no haber entregado los fondos económicos de su cofradía. Explicaba López que los asociados no habían querido entregar los ahorros no por desobediencia a su

---

<sup>10</sup> Jacinto López y Romo (1831-1900), primer arzobispo de Linares (1886-1899), de quien era sufragánea la diócesis de Tamaulipas.

obispo, sino porque temían seriamente que los bienes de la asociación fuesen por él dilapidados. Monseñor López anotaba por cuenta propia algunos comentarios sobre el caso. Decía:

El obispo de Tamaulipas parece que está perdiendo cada día más el concepto y la veneración de sus diocesanos, *acaso más bien que por la realidad de los cargos que han formulado contra su conducta, por su falta de tino para tratarlos.*

La Secretaría de Estado cerraba su instrucción especial dando las pautas de conducta que debería observar su enviado extraordinario en este delicado asunto. Decía Rampolla que la Santa Sede no puede permanecer indiferente ante los cargos promovidos contra el obispo de Tamaulipas. Por ello, con la reserva exigida por la gravedad del caso, monseñor Averardi no dejará de llevar a cabo las más acuciosas informaciones, tanto sobre la conducta de los acusadores de Monseñor Sánchez, como sobre la de éste; y si los cargos presentados tienen serio fundamento, al hacer la relación a la santa sede, Monseñor Averardi sugerirá también las medidas que, según su sabio parecer y consideradas las circunstancias de tiempo y lugar, podrían ser tomadas para obviar los males lamentados<sup>11</sup>

### 3. LAS GESTIONES DE AVERARDI

A su llegada a México, Averardi envió al episcopado la carta circular que ya hemos mencionado, se presentó y explicó los motivos de su misión. Los obispos, a vuelta de correo los más, dieron acuse de recibo a esta carta. En ellas observamos diferencias en cuanto al tratamiento que dan al enviado pontificio, y lo más interesante, el avance de algunos problemas y situaciones que preocupaban a los pastores. Don Pedro Loza, arzobispo de Guadalajara, escribía que “sin duda, con tu providencial presencia aquí, la Religión florecerá más ampliamente”. Lamentándose de las heridas que padece la Iglesia por causa de la crisis de los tiempos, las insidias y la maldad de las leyes

<sup>11</sup> Instrucción de la Secretaría de Estado a Averardi, sin fecha, ASV. Averardi, caja 1, pos. 2, fasc.2, núm.107. Subrayado en castellano. Texto original en italiano.

impías que rigen “nuestra desafortunada República”, el entonces arzobispo de Guadalajara espera de la gestión del delegado apostólico “radical remedio”.<sup>12</sup> José Mora del Río, a la sazón obispo de Tehuantepec, comentaba que la misión de Averardi “será, a no dudarlo, causa de innumerables bienes para la Iglesia mexicana, tan perseguida y tan amada de sus buenos hijos, que constituyen la mayoría absoluta de la nación”.<sup>13</sup> Y Montes de Oca, obispo de San Luis Potosí, tocaba directamente el tema de las relaciones Iglesia-Estado:

Y sabrá que aún perdura el divorcio entre la Iglesia y el Estado, y que no es por culpa de la somnolencia de los Pastores, sino por otras causas que de ningún modo dependen de nosotros. Lo que los obispos solos no hemos podido todavía conseguir, Dios quiera que bajo vuestra guía podamos lograrlo.<sup>14</sup>

También el obispo de Tamaulipas respondió a la circular de monseñor Averardi con una respetuosa carta escrita en correcto latín, denominándose a sí mismo “el más pequeño de los obispos mexicanos” que no puede ser comparado con el resto de sus hermanos en nada “a causa de mi indignidad”. Luego ofrecía su plena sumisión a los dictados del enviado pontificio:

Lo que en esta paupérrima y difícilísima diócesis por Vuestra Excelencia fuese dispuesto u ordenado, por mí con gusto se hará. Próximamente, enviaré a Vuestra Excelencia la misma relación sobre el estado de esta Iglesia que rendí hace cinco años a nuestro santísimo señor el Papa, con los agregados necesarios para que Vuestra Excelencia vea y haga lo que juzgue oportuno y útil.<sup>15</sup>

Era el primer contacto entre Averardi y Sánchez Camacho. Al menos sobre el papel, el obispo acusado manifestaba una actitud prometedora de colaboración, que facilitaría las investigaciones. Averardi recibió la carta de

<sup>12</sup> Pedro Loza y Pardavé a Averardi, 30 de marzo de 1896, ASV-Averardi, caja 3, pos. 6, f.58. Texto original en latín.

<sup>13</sup> José Mora y del Río a Averardi, 12 de abril de 1896, ASV-Averardi, caja 3, pos. 6, f. 96.

<sup>14</sup> Ignacio Montes de Oca a Averardi, 30 de marzo de 1896, ASV-Averardi, caja 3, pos. 6, f. 96. Texto original en latín.

<sup>15</sup> Eduardo Sánchez Camacho a Averardi, 5 de abril de 1896, ASV-Averardi, caja 3, pos. 6, f. 56. Texto original en latín.

Sánchez Camacho con beneplácito, “vistos los términos tan corteses y las frases tan benévolas” de ésta, como escribiría meses después.<sup>16</sup> Debemos suponer que de inmediato el visitador comenzó las investigaciones sobre el caso que la Santa Sede le había encomendado.

Acerca de estas informaciones, anticipamos lo siguiente: primero, no hemos podido localizar en los papeles de Averardi referencia alguna sobre la conducta de los acusadores de Sánchez Camacho, como se le instaba a averiguar en la instrucción de la Secretaría de Estado; segundo, Averardi interrogó informalmente sobre el caso a algunos obispos y sacerdotes, y quizás a algunos seglares que o bien llevaban buenas relaciones con el prelado de Tamaulipas, o bien pertenecían a aquella diócesis; en tercer lugar, en algún caso al menos consta que la información recabada fue luego transcrita a modo de acta notarial; por último, que son escasos los datos transmitidos por Averardi sobre las investigaciones realizadas y los nombres de los informantes.

Un sacerdote muy allegado al obispo de Tamaulipas, el padre José Pascasio Velázquez, quien era hermano del vicario general de aquella diócesis, el 8 de mayo declaraba sobre varios de los puntos que Roma sugería.

Lo he visto beodo de noche a la hora de la cena; y de allí salen ciertas resoluciones que otro día no se acuerda y que las contradice. Es cierto que esto lo hace muy a escondidas pero algo se trasciende afuera.

Sobre otras cuestiones de gobierno, Pascasio Velázquez agregaba:

Tampoco cumple a mi ver con la ley de caridad (...). Es cierto que muchos no se casan por la Iglesia porque no quieren; pero *si fuese suave el Superior*, se evitarían males;

Finalmente, sobre el temperamento de Sánchez Camacho, declaraba el informante: “Respecto del genio, es muy fuerte... en público, principalmente a la hora de la misa Pontifical”.<sup>17</sup>

<sup>16</sup> Averardi a Eduardo Sánchez Camacho, 5 de septiembre de 1896, ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, fasc. 2, núm., 484.

<sup>17</sup> Declaración de José Pascasio Velázquez ante Averardi, 8 de mayo de 1896, ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, fasc. 2, núm. 110.

El 15 de junio, Averardi se creyó con suficiente información para remitir a Roma un primer balance de las gestiones sobre el caso:

Puedo asegurar a Su Eminencia que las muchísimas personas... interrogadas a este propósito, todas han confirmado unánimemente cuanto se ha escrito contra el susodicho Prelado...

y agregaba:

casi recién llegado a [Ciudad] Victoria, capital de aquella diócesis, fue juzgado por las personas de bien no correcto precisamente en costumbres, habiendo traído consigo dos jovencitas de Guadalajara con el pretexto de ocuparlas como maestras de escuela.

El diplomático explicaba que al parecer había tenido consigo a dichas jóvenes mucho tiempo, “y la ligereza de ellas, y la gran intimidad de él con las mismas, dieron de inmediato ocasión para pensar mal”. Según las informaciones recabadas de laicos y sacerdotes, Averardi escribía a Rampolla “que el primer enemigo de la religión católica y del Papa, contra quien goza hablando mal continua y públicamente, es el obispo”.

Afirma Averardi que también preguntó “con mucha prudencia y discreción a obispos y personas que yo sabía estaban en buenas relaciones con el mencionado prelado”, y que, en sustancia, confirman los datos ya señalados, pero, matiza el visitador, “con colores menos oscuros”. Y dice: “incluso algunos amigos suyos, para excusarlo de las locuras que ha hecho y continúa haciendo, atribuyen todo no a su mala voluntad o falta de fe, como otros dicen, sino al efecto producido en su mente por el abuso del vino y de [los] licores”.

En la misma relación que comentamos, Averardi explica los pasos que había dado después de reunir esta información:

Es más, queriendo yo estar moralmente seguro que cuanto se decía contra él tenía fundamento real, tomé la decisión de escribirle una carta rogándole que se presentara en México lo más pronto posible..., y lo hice con el propósito de interrogarlo delicadamente y con la mayor prudencia y respeto acerca de las acusaciones hechas sobre él, a fin de poder saber

mejor de sus respuestas si en parte o en todo era verdad cuanto se decía en contra suya.<sup>18</sup>

Efectivamente, Averardi había citado por carta fechada el 28 de mayo al obispo Sánchez Camacho en su residencia de Tacuba, “teniendo que comunicar a V.S.I, por orden superior, un asunto grave y urgente que no puedo confiar al papel, me permito suplicarle que venga a esta su casa lo más pronto posible”.<sup>19</sup>

Desde Ciudad Victoria, a vuelta de correo, contestó Sánchez Camacho, sorprendiendo sin duda al enviado papal:

Gustosísimo habría emprendido mi viaje hoy mismo a esa capital; pero me lo impiden las razones siguientes:

1º. Yo casi sexagenario y consumido por los trabajos, privaciones y persecuciones, mi salud es muy delicada y no puedo exponerme a un viaje largo, fatigoso y de tiempo indefinido.

2.º Debo aún dos mil pesos por los gastos hechos en la terminación de esta catedral, y por eso no tengo ni para mis alimentos, ni menos para un viaje costoso y de tiempo indefinido.

3º. No tengo ropa a propósito para presentarme en esa capital, y necesitaría quince días para que me la hicieran y bastante dinero para pagarla: lo primero se opone a la prontitud que en mi viaje desea V.S. Ilma., y lo segundo no lo permite mi pobreza.

Por estas razones, que son públicas y notorias, suplico a V.S. Ilma. me excuse de ir a esa capital, pero como mi falta a tan respetable cita puede entorpecer algo las sabias y benéficas disposiciones de V.S. Ilma., adjunto a ésta mi renuncia del obispado, para que V.S. Ilma. obre ya con entera libertad y sin el obstáculo que podría oponer mi indigna persona.<sup>20</sup>

El tono de la carta –independientemente del lenguaje que posteriormente utilizará Sánchez Camacho– parece cortés, o al menos fue ése indudablemente el intento del prelado; se percibe también en la carta un tinte lastimero y

<sup>18</sup> Averardi al cardenal Rampolla, 15 de junio de 1896, ASV- Averardi, caja 1, pos. 2, fasc. 2, núm. 452. Subrayado en castellano. Texto original en italiano.

<sup>19</sup> Averardi a Eduardo Sánchez Camacho, 28 de mayo de 1896, ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, fasc. 2, núm. 199.

<sup>20</sup> Eduardo Sánchez Camacho a Averardi, 31 de mayo de 1896, ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, fasc. 2, núm. 243.

quejumbroso que busca una serie de pretextos un tanto banales para excusarse; pero sobre todo destacan en Sánchez Camacho cierto temor y preocupación por “el tiempo indefinido” que duraría su permanencia en México. No hallamos el motivo de esta permanencia indefinida en la capital de la República ni tampoco la causa que podría alegar el obispo de Tamaulipas. La única posibilidad sería que le hubieran llegado noticias acerca de un posible proceso eclesiástico en su contra. Quizá por ello, si ésta fuera la verdad, es más explicable la sorpresiva renuncia al episcopado. El obispo de Tamaulipas, sospechando que su renuncia sería el motivo del encuentro con el delegado apostólico, renuncia voluntariamente y así no entorpece, como él mismo escribía no sin ironía, “las sabias y benéficas disposiciones de V.S. Ilma.” Sobre el carácter voluntario de la renuncia, diversos testimonios coinciden en que el obispo de Tamaulipas había expresado repetidamente su intención de dimitir. Así, el padre José Pascasio Velázquez, cuya declaración de 8 de mayo ya hemos citado, en otro escrito con la misma fecha decía que

es muy cierto, Ilmo. Señor, que el mismo señor doctor don Eduardo Sánchez, obispo de Tamaulipas, cuando lo consagraron en Guadalajara, no quería ser obispo, y en [Ciudad] Victoria oímos decir al mismo señor obispo varias personas que había renunciado ante la Santa Sede al obispado.<sup>21</sup>

Notemos que el testimonio de Pascasio Velázquez es anterior a la fecha de la renuncia explícita de Sánchez Camacho, que la fechaba el 31 de mayo. Pero no hemos encontrado confirmación de esta posible renuncia “ante la Santa Sede” previamente formulada por nuestro personaje. Es más, opinamos que si así hubiere acontecido, Sánchez Camacho lógicamente podría haber aludido a ella en el texto de la carta que comentamos. Por eso, no dudamos en calificar la renuncia manifestada a Averardi como sorpresiva. Dijimos líneas atrás que quizá le habían llegado a Sánchez Camacho noticias de un posible proceso eclesiástico en su contra. No hemos hallado constancia alguna directa de filtraciones de información en este caso, pero son muy probables. Averardi –lo dice él mismo– averiguó sobre la conducta de Sánchez Camacho preguntando a personas allegadas a él, las cuales pudieron ser el cauce normal de las filtraciones; pero además, y quizá sea lo importante, el

<sup>21</sup> José Pascasio Velázquez a Averardi, 8 de mayo de 1896, ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, fasc. 2, núm. 109.

ambiente eclesiástico en México estaba enrarecido con la llegada de Averardi, y particularmente otro de los asuntos que estaba gestionando a la sazón –el caso de monseñor Plancarte, abad de Guadalupe– había llevado a abiertos enfrentamientos de algunos prelados y a presiones muy fuertes contra el enviado pontificio en la misma Roma. Reflejo de esta atmósfera de intrigas eclesiásticas es la correspondencia de Averardi.

El delegado apostólico se queja amarga y frecuentemente de la disposición del clero mexicano a mentir, murmurar y calumniar, y en ello no hace excepción ni de los obispos.<sup>22</sup> Digamos por último que llama la atención la renuncia voluntaria de Sánchez Camacho, ya que se conoce su temperamento y propensión a la polémica; más consecuente con su genio hubiera sido pelear defendiéndose y contraatacar si fuere el caso. Por lo pronto, no hizo ninguna de estas dos cosas.

Monseñor Averardi respondió a la carta de Sánchez Camacho el 10 de junio, sin poder ocultar su satisfacción por el curso propicio que tomaban los hechos y que, aparentemente, daban rápida y fácil solución al conflicto. Ni una sola palabra de Averardi para disimular su sentimiento; tampoco nada que permitiera a Sánchez Camacho reconsiderar su decisión, como podría haber sido el solicitarle que alegase razones más serias para justificar un acto de tanta gravedad como era el de dimitir. Opinamos que Averardi o no pensó esto y se precipitó en la respuesta, o quiso aferrarse a esta palabra del prelado de Tamaulipas para evitar que se volviera atrás en su decisión. Esta precipitación de Averardi, pensamos, pudo ser decisiva en las posteriores reacciones de Sánchez Camacho. Para ilustrar mejor lo que decimos, transcribimos en columnas paralelas esta carta del 10 de junio y otra, fechada el 5 de septiembre, ambas del mismo año de 1896, y que escribiera Averardi al propio Sánchez Camacho tras su ruptura con Roma. Para esas fechas, Averardi no puede arrancarse cierto complejo de culpabilidad e

<sup>22</sup> Averardi, al informar de sus gestiones sobre el canónigo García Álvarez, comentaba que no resultaba extraño en México que se levantasen calumnias contra un sacerdote, por estar este país “naturalmente inclinado a la mentira, la detracción y la calumnia”: Averardi al cardenal Rampolla, 17 de septiembre de 1896, ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, fasc. 4, núm. 21. Texto original en italiano. En otro lugar, decía el prelado: “Veo con mis ojos y toco con [la] mano ser éste un país, entre todos los demás de América Meridional, muy distinto por la mentira y la calumnia”: Averardi al cardenal Rampolla, 15 de junio de 1896, ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, fasc. 2, núm. 452. Texto original en italiano. Para mayor información, ver la carta “particular reservada”, 15 de septiembre de 1896, que citamos más adelante, ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, fasc. 1, s/n.

inventa –no dudamos en así decirlo– ciertas justificaciones que en junio quizá no habían pasado por su mente.

*Carta de 10 de junio*

*Carta de 5  
de septiembre*

Tengo la satisfacción de manifestar a V.S. Ilma. Y Rma. que recibí su grata de 31 de mayo próximo pasado, en la que me expone V.S. las razones que le impedían venir a esta capital. Juntamente recibí la comunicación para Su Santidad, en la que presenta V.S. su renuncia a ese obispado. Me he apresurado a enviarla a su alto destino, asegurando a V.S. que tan luego como venga la respuesta de Roma se la enviaré.

Espero que mejore la salud de V.S. y pueda atender a su restablecimiento.<sup>23</sup>

Pena inmensa me causó el que no hubiese V.S.I. podido acceder a mi deseo. Si me hubiera sido posible y lo hubiese estimado prudente, habría ido yo mismo a visitar a V.S.I. para desempeñar el delicado cargo que en bien de la paz se me había confiado.

Muy sensible me fue que la deseada conferencia se frustrara. Nada, por tanto, de vejaciones; ningunas amenazas ni sombra de ellas de mi parte; amor fraternal; deferencia y voluntad solamente de esclarecer algunas cosas eran todos mis sentimientos. Ni una sola palabra encontrará V.S.I. en mi última... que hubiese podido, a mi juicio, agriar su espíritu o lastimar su susceptibilidad<sup>24</sup>

El comienzo de las dos cartas (“Tengo la satisfacción...” y “Pena inmensa me causó...”) reflejan los dos momentos psicológicos del delegado apostólico. En junio no pensó viajar a Ciudad Victoria, como un mes antes lo había hecho a Zamora para realizar pesquisas en torno a Plancarte porque, creía que en la ciudad de México no le sería posible descubrir la verdad;<sup>25</sup> ahora, en septiembre, le remuerde la conciencia por no haber acudido a la entrevista, y alega que no le fue posible. Nada de ello menciona, sin embargo, el enviado pontificio en su relación al 15 de junio al cardenal Rampolla, una

<sup>23</sup> Averardi a Eduardo Sánchez Camacho, 10 de junio de 1896, ASV.-Averardi, caja 1, pos. 2 fasc. 2, núm. 272.

<sup>24</sup> Averardi a Eduardo Sánchez Camacho, 5 de septiembre de 1896, ASV.-Averardi, caja 1, pos. 2, fasc.2 núm. 484.

<sup>25</sup> Averardi al cardenal Rampolla, 11 de mayo de 1896, ASV.-Averardi, caja 1, pos. 2, fasc. 1, Núm. 100. Texto original en italiano.

vez que había enviado la renuncia a Roma, y donde expresa su opinión sobre el caso:

Permítaseme manifestar a este propósito mi débil y sumiso parecer. Diré solamente que el gobierno de esa diócesis no puede estar más en las manos de monseñor Sánchez, al no tener ya confianza en él el clero ni los buenos católicos. Como se ha sabido su renuncia, todos se han alegrado agradeciendo a Dios que le haya inspirado esta buena idea para el bien de aquella desgraciada región...

Creo –terminaba diciendo Averardi– haber cumplido en tal forma mi deber, tomando y transmitiendo fielmente todas las noticias que he recibido sobre el mencionado obispo y manifestando, al mismo tiempo, mi humilde parecer en conformidad con las instrucciones que me dio Vuestra Eminencia.<sup>26</sup>

En junio, Averardi se mostraba plenamente satisfecho de su gestión, y adivinaba la buena opinión que merecería en Roma el modo como había podido solucionar el delicado asunto de Tamaulipas. Lejos estaba el diplomático pontificio de prever lo que dos meses después estallaría.

#### 4. LA RUPTURA CON ROMA

El 23 de agosto de 1896, mientras se tramitaba en Roma la renuncia al episcopado de Eduardo Sánchez Camacho y monseñor Averardi lidiaba con otros problemas, el obispo de Tamaulipas sorprendería a todos con una carta que enviaba a *El Universal*, de la que se haría eco en la prensa nacional. Monseñor Portugal, obispo de Sinaloa, hace un fino resumen de ella en una misiva que escribe al hombre de Ciudad Victoria:

He leído en los periódicos la carta de V.S.I. de 23 de agosto próximo pasado, en que V.S.I. dice que está resuelto a separarse de Roma y de los suyos... V.S.I. nos descubre que las persecuciones y padecimientos le han obligado por decirlo así a separarse de Roma.<sup>27</sup>

<sup>26</sup> Averardi al cardenal Rampolla, 16 de septiembre de 1896, ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, fasc. 2, núm. 17. Texto original en italiano.

<sup>27</sup> José María de Jesús Portugal a Eduardo Sánchez Camacho, s/fecha, ASV-Averardi, caja 1, pos. 2,

Averardi, por su cuenta, no podía creer lo que leía en *El Universal*. El 5 de septiembre escribía a Ciudad Victoria:

Con verdadera sorpresa he visto en un periódico que se publica en esta capital una carta que apenas he podido persuadirme fuere dictada por V.S.I., vistos los términos tan corteses y las frases tan benévolas con que contestó a la carta que le anunciaba mi arribo a esta capital de la República y el fin de la misión que el Santo Padre se ha dignado confiarme.

Los términos de mi segunda comunicación estaban también inspirados en el amor y respeto que tengo y profeso a los prelados de la Iglesia.

Siguen los párrafos que ya transcribimos en columna paralela comparándolos con la carta del 10 de junio; y continúa luego diciendo monseñor Averardi:

En vista de estas disposiciones de mi corazón, que son evidentes, ya considerará V.S.I. la herida tan profunda que ha abierto en él la carta a que me vengo refiriendo, no por lo que hace a mi persona, de la que prescindo, sino por la dignidad de V.S.I. para quien deseo se conserve siempre en el amor, respeto y veneración de la Iglesia mexicana que tanto estima y honra a sus dignos prelados en cuyo número aún cuenta a V.S.I.

Le ruego, por tanto, por las entrañas de Nuestro Señor Jesucristo, que haga cuanto pueda por recobrar la calma de su espíritu y abandone la actitud que ha tomado en un momento quizá de exaltación.

Cuán grato me sería, Ilustrísimo Señor, verlo pronto aquí. Espero con ansia sus estimables letras, o tener la satisfacción de estrechar su mano.<sup>28</sup>

Sánchez Camacho optó por escribir en lugar de viajar a México y estrechar la mano del representante papal. Su respuesta fue inmediata y violenta. El 10 de septiembre, ya sin ningún tratamiento oficial, enviaba la siguiente misiva:

Señor Nicolás Averardi. México.

Refiriéndome a la injuriosa de V., fecha 5 del corriente, digo que Eduardo Sánchez Camacho piensa lo que va a hacer o decir por la prensa con meses

---

fasc. 2, allegato al núm. 585: José María de Jesús Portugal a Averardi, 16 de octubre de 1896.

<sup>28</sup> Averardi a Eduardo Sánchez Camacho, 5 de septiembre de 1896, ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, fasc. 2, núm. 484.

de anticipación, y que me injuria V. al suponer que la actitud que he tomado ha sido en un momento de exaltación.

Ratifico todo lo dicho en mi [carta] fecha 23 del próximo pasado publicada en *El Universal*, dejo copia de ésta para los fines que me convengan y espero cuanto antes disponga V. a quien corresponda que se reciba esta administración.

Niego a V. el derecho de comunicarse conmigo y de hacerme observaciones, porque claramente he dicho que no pertenezco a Roma ni a los obispos, sino que soy simplemente ciudadano mexicano bajo la égida de sus leyes y la protección de sus autoridades políticas y civiles, únicas que reconoce S.S.

*Eduardo Sánchez Camacho.*<sup>29</sup>

Averardi, recibida la carta del prelado de Tamaulipas, que era la mejor confirmación de la ruptura con Roma, se sorprendería nuevamente con la buena voluntad que éste manifestaba en cuanto a hacer entrega pacífica de su diócesis. Con estos dos elementos en la mano, el delegado apostólico telegrafió al cardenal Rampolla:

Fallecido hoy obispo Puebla, atrevome proponer sucesor obispo Tabasco, el mejor para aquella diócesis. Rápida respuesta V.E.R. evitaría graves inconvenientes. Obispo Tamaulipas declara hoy formalmente separarse de Roma. Se considera loco. En tanto proveo gobierno diócesis. Pido instrucciones. Sigue otra relación. Visitador Apostólico.<sup>30</sup>

Como lo anticipaba en su telegrama, Averardi al día siguiente remitía a Roma un informe sobre la situación:

Eminencia Rma.:

Estoy apenadísimo de tener que participar a V.E.R. la pésima determinación tomada por el obispo de Tamaulipas de separarse de la Iglesia católica,

<sup>29</sup> Eduardo Sánchez Camacho a Averardi, 10 de septiembre de 1896, ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, fasc. 2, núm. 504. Sólo en el sobre de la carta, agrega al nombre el título de "Visitador Apostólico".

<sup>30</sup> Averardi al cardenal Rampolla, 15 de septiembre de 1896, ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, fasc. 2, núm. 507. Texto original en italiano. El difunto prelado angelopolitano era Francisco Melitón Vargas, quien anteriormente había sido primer obispo de Colima y en cuya consagración episcopal fue obispo asistente, "el sabio y virtuoso" monseñor Eduardo Sánchez Camacho, como lo calificó en su día el propio VARGAS (1883).

como me apresuré a anticiparle en mi telegrama cifrado. Él ha hecho público esto en los periódicos. “¿Podrá esforzarse en creer que, estando él sano de mente, haya podido precipitarse en tal abismo después de dieciséis años que gobierna con carácter episcopal una diócesis?” Esto es la verdad: con sus antecedentes, podía temerse un fin tan triste.

Averardi, retomando datos ya manejados antes, tales como la pésima conducta moral, las extravagancias y locuras que hacía como consecuencia del abuso del alcohol y la ligereza con la que hablaba públicamente del Papa, concluye:

Era fácil imaginar lo que desgraciadamente ha acontecido. Su naturaleza ya estaba corrompida por los vicios. El escándalo... ha sido enorme e inmensa la pena para el Episcopado mexicano; sin embargo debo también decir que quienes lo conocían íntimamente no se han sorprendido que haya terminado tan mal... Diré más: muchos buenos católicos dan gracias a Dios que este hombre se haya arrancado, como dicen, la máscara. Se habla incluso que se había adherido a la secta masónica antes de ser elevado a la dignidad episcopal. Esto no me sorprendería nada después de lo que me ha comentado el señor Presidente de la República, a quien se atrevió a decirle que jamás había sido sacerdote ni obispo, habiéndose ordenado sacerdote no por vocación, sino solamente porque lo quisieron sus parientes.

Aludiendo más adelante, en esta misma relación, a la entrevista tenida con el general Díaz, agrega Averardi:

He sido confirmado por el señor Presidente de la República que... usará todo el rigor contra él, en el caso que llegara a hacer algo en daño de la Iglesia, y que ya había ordenado al Gobernador de ese Estado vigilarlo e impedir que perturbe en la forma que sea la paz pública.<sup>31</sup>

El cardenal Rampolla telegrafaba el 19 de septiembre al visitador apostólico:

S. Padre dispuesto trasladar obispo Tabasco a Puebla. Encarga V.S.I. preparar documentos respectivos. Cuanto a Tamaulipas, S. Padre dolorido

<sup>31</sup> Averardi al cardenal Rampolla, 16 de septiembre de 1896, ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, fasc. 2, núm. 17, nueva numeración. Texto original en italiano.

noticia sobre el obispo, nombrará provisionalmente administrador apostólico, V.S.I. indique por telégrafo persona digna e idónea. M. Cardenal Rampolla.<sup>32</sup>

La ruptura con la Iglesia de Roma, publicitada a bombo y platillo, involucraba a todos; una reacción en cadena había comenzado.

## 5. LAS RAZONES DE UNA CRISIS

Ya vimos que Averardi, en su relación al cardenal Rampolla fechada el 16 de septiembre, aludía como posible explicación de la crisis a lo que había anticipado en su telegrama cifrado de la víspera: la salud mental del prelado de Tamaulipas, su embotamiento por el vicio del alcohol, pero también presentaba como probables algunas otras causas: la vinculación con la masonería y el testimonio del presidente Díaz acerca de la ordenación bajo coacción moral. Averardi, ahora, apunta otra solución cuando escribe:

Nadie ciertamente dio motivo a su apostasía. Él ha tomado como pretexto para declararse tal como era en el fondo una carta pastoral publicada no hace mucho por el señor obispo de Yucatán, de la que aquí adjunto un ejemplar. En ésta, hablando ese prelado de la Aparición de la Santísima Virgen de Guadalupe, reprodujo un *monitum* de la Suprema Universal Inquisición dirigido al mencionado obispo de Tamaulipas. Aquel buen obispo [de Yucatán], conociendo el carácter de este hombre y su gran orgullo, no sé si fue muy prudente en reproducir después de tantos años un documento conteniendo la susodicha llamada de atención.<sup>33</sup>

<sup>32</sup> Rampolla a Averardi, 19 de septiembre de 1896, ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, fasc. 2, núm. 520. Texto original en italiano.

<sup>33</sup> Averardi al cardenal Rampolla, 16 de septiembre de 1896, ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, fasc. 2, núm. 17, nueva numeración. Texto original en italiano. Según parece, Sánchez Camacho fue el único prelado mexicano opuesto a la coronación de la Virgen de Guadalupe, aunque dejó en libertad a sacerdotes y fieles. "Puesto el caso en conocimiento de la Santa Sede, la Suprema Congregación de la Inquisición reprendió al señor Sánchez Camacho, en la nota oficial de 9 de julio de 1888, concebida así: "*Eminentissimi Cardinales unamecum Inquisitores Generales... suum opere reprehenderut tuum agendi loquendique modum contra miraculum seu apparitiones B. Mariae V. de Guadalupe...*" Al publicar esta nota, la acompañó el mismo señor Sánchez Camacho de la siguiente declaración, el 10 de agosto de 1888: "Y como nunca hemos tenido intención de separarnos ni un ápice de la doctrina y juicio de la Santa Sede, ni de sus respetabilísimos Tribunales y Congregaciones, decimos a todos los que nuestros

Junto con esta relación de Averardi al cardenal secretario de Estado aparece un papelito con fecha de 21 de agosto de 1896 de Sánchez Camacho. Por la fecha vemos que es de dos días antes de la ruptura pública con Roma. En este documento se hace alusión a un opúsculo que bien podría ser la mencionada carta pastoral de Carrillo y Ancona, obispo de Yucatán. Parece, también, una toma de postura oficial del tamaulipeco sobre el particular, por el título que al final de dicho texto figura: “El obispo de Tamaulipas y la Aparición y coronación de la Virgen de Guadalupe”. Ahí leemos:

El número XII o último de este opúsculo está escrito con bilis porque me molesta mucho el anónimo o la mentira cobarde, y más cuando con ella se trata de intimidarme; pero los protestantes, los masones, los liberales, los libres pensadores que a mí se acercan o me ocupan, saben que los recibo con los brazos abiertos, como Jesucristo que es quien hoy reina en la Sociedad. La persecución y sufrimientos que hoy experimento son causados por el Papa y sus servidores o empleados, y en primer lugar por don Nicolás Averardi, que se dice Visitador Apostólico en México (¡cuánto dista su conducta de la de los Apóstoles!) y nadie nos lo ha dado a reconocer oficialmente en México... En tal virtud y siendo amante incondicional y absoluto de la verdad borro el último párrafo del número XII de este opúsculo. No quiero mentiras. *Amicus Plato sed magis amica veritas.*

*Eduardo Sánchez Camacho*<sup>34</sup>

El 29 de agosto, una semana después de este escrito y seis días después de la pública separación de Roma, el licenciado Juan Luis Tercero, desde Tamaulipas, escribía al arzobispo de Linares una carta que este metropolitano remitió de inmediato a monseñor Averardi. Tercero decía: “El señor Sánchez se ha dejado poseer ya del espíritu de rebelión, de herejía, de desesperación, en vista de lo que tardan en relevarlo [del obispado]”. Tercero subraya la situación anímica del prelado, quien desea entregar la administración, y como

---

escritos hayan leído, que: Nos también reprendemos gravísimamente nuestro modo de obrar y de hablar contra el milagro o apariciones de la Santísima Virgen de Guadalupe, y que revocamos, anulamos y rompemos todos nuestros escritos en que se haya dispuesto, expresado, entendido o podido entenderse algo contra el milagro o apariciones de Nuestra Señora de Guadalupe”: VELÁZQUEZ, 1931, pp. 300-301.

<sup>34</sup> Hoja manuscrita, fechada el 21 de agosto de 1896, que anexa el visitador a su informe de 16 de septiembre de 1896, ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, fasc. 2, allegato al núm. 17.

se tardan, reacciona de modo inquietante: rebeldía, herejía, desesperación, y ello se manifiesta según el informante en lo siguiente:

Uno de los pasos que ha dado es mandar a México, a los periódicos liberales, un opúsculo antiguadalupano que imprimió aquí [Ciudad Victoria] en 1886, cuyos ejemplares no quemó el señor Sánchez cuando lo reprendió el Supremo Pontífice.<sup>35</sup>

La pista que abre el testimonio del licenciado Tercero nos sugiere que el opúsculo y las palabras anteriormente citadas de Sánchez Camacho no se refieren a la carta pastoral de Carrillo Ancona, sino a este folleto publicado en 1886. Si esto fuere lo correcto, Sánchez Camacho estaría corrigiéndose a sí mismo, haciendo aclaraciones ulteriores a su pensamiento divulgado un decenio antes sobre las apariciones del Tepeyac. Sólo resaltemos de todo ello dos conclusiones de cierta magnitud: las dos posibilidades sugeridas –la versión de Averardi a propósito de la carta pastoral del obispo de Yucatán como el detonante de la crisis, y la versión del licenciado Tercero que alude a un texto de 1886– remiten tanto a la “cuestión guadalupana” como a una situación conflictiva con Roma previamente vivida: el *monitum* inquisitorial. La entereza y el espíritu de obediencia que en aquel entonces demostró Sánchez Camacho al recibir la llamada de atención inquisitorial ahora se transforman en crítica abierta y amarga.

Sin embargo, debemos matizar diciendo que el pensamiento del prelado rebelde en torno a las apariciones del Tepeyac, si bien suena escandaloso a oídos de los católicos mexicanos y es ciertamente por ello atrevido, no es heterodoxo, como se demuestra con la carta abierta que dirigiera Sánchez Camacho a los obispos reunidos en el Concilio Provincial Mexicano:

No os pertenezco, pero os amo con verdadera caridad, y por eso os suplico que deis un paso más y digáis lo que yo he dicho y todavía digo a mis amigos y a estos católicos: Amad mucho... a la Santísima Virgen María Madre de Dios. Amad particularmente a la misma Virgen María bajo la advocación de Guadalupe. Rendid a ésta profundo homenaje y solemnes

<sup>35</sup> Juan Luis Tercero a Jacinto López y Romo, arzobispo de Linares, 29 de agosto de 1896, ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, fasc. 2, allegato al núm. 481.

cultos, porque es nuestra patrona y nuestra gloriosa enseña nacional..., sin preocuparos de si su imagen del Tepeyac es o no aparecida, que esto no es necesario para amarla, honrarla y servirla”.<sup>36</sup>

Por otra parte, que la ruptura del obispo de Tamaulipas está en relación más o menos estrecha con las apariciones de Guadalupe se ve por la reacción de don Atenógenes Silva, obispo de Colima, que escribía a Averardi:

Protesto contra la conducta que ha observado el señor Sánchez en lo relativo a los ataques a la verdad de la aparición Guadalupeana, así como en su proceder irrespetuoso con relación al Sumo Pontífice y a la apreciable persona de V.S. lima, y Rvma.<sup>37</sup>

Los padres del concilio provincial no respondieron, parece, directamente al prelado conflictivo, sino que en el edicto correspondiente se dijo:

en espíritu de expiación por las recientes publicaciones, mandamos que el próximo día 12 de octubre... se celebre con solemnidad... promoviéndose principalmente la recepción de los Sacramentos, ejercicios piadosos y obras de penitencia.<sup>38</sup>

No debemos olvidar que también la polémica se había agriado considerablemente con la participación del ilustre don Joaquín García Icazbalceta, a quien posiblemente engloban los prelados al decir “en espíritu de expiación por las recientes publicaciones”.

Al margen por completo de la cuestión guadalupana, que bien pudo ser una cortina de humo para distraer la atención sobre las supuestas inmoralidades de Sánchez Camacho, tenemos otros datos en el Archivo Averardi que completan la difícil personalidad del obispo rebelde. Ya hicimos mención de cómo apelaba a su condición de mexicano –en oposición a su dependencia romana– y se ponía bajo la égida de la legislación civil –en oposición al derecho canónico– y cómo se consideraba en buenas y amistosas

<sup>36</sup> *El Imparcial*, México, 3 de octubre de 1896, p. 1, recorte en ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, fasc. 2, s/n.

<sup>37</sup> Atenógenes Silva a Averardi, 12 de octubre de 1896, ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, fasc. 2, núm. 626.

<sup>38</sup> *El Imparcial*, México, sin fecha ni número, recorte en ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, fasc. 2. El edicto fue expedido el 10 de septiembre de 1896, y su texto completo puede verse en Colección de Documentos, 1897, VIII pp. 406-407.

relaciones con masones, protestantes y liberales –en oposición a la actitud rigorista de Roma–. Ésta sería una interesante línea de investigación que, sin embargo, sólo viene sugerida en unos pocos papeles de monseñor Averardi. Ciertamente se dice que Sánchez Camacho había intentado en varias ocasiones acercar o adecuar las legislaciones civil y eclesiástica.<sup>39</sup> El licenciado Tercero, en la carta mencionada, relataba los últimos acontecimientos en torno a la conducta del prelado: “Ha expedido o va a expedir una circular a los párrocos, estableciendo *¡motu proprio!* sin que el gobierno mismo liberal de Tamaulipas lo pretenda hoy...: que los párrocos no bauticen ni casen sin la constancia del previo registro civil”.<sup>40</sup>

El mismo Sánchez Camacho, en su carta abierta al concilio provincial, se expresaba en esta misma perspectiva cuando escribía:

Vosotros debéis ser la Iglesia mexicana no nominal, sino efectivamente; entrando en el orden de ideas de vuestro país, no poniendo trabas ni dificultades a su gobierno, haciendo que se cumplan sus leyes, sin exigir por eso sacrificio y concesiones... Emplead los bienes de la Iglesia en la instrucción primaria de nuestros indios y pobres desheredados, y enseñadles siquiera un estado mejor... En obras de beneficencia, en hospitales, en casas de pobres, en asilos...; y haced todo esto si es posible de acuerdo con el Gobierno, para que no os enseñoreís de vuestras obras, ni dominéis a las masas, sino que obréis siempre con el desinterés y abnegación de verdaderos personeros de Cristo.<sup>41</sup>

En un folleto que publicaría un año después y a propósito de los delitos que se le imputaban, comentaba

<sup>39</sup> GUTIÉRREZ CASILLAS, 1974, p. 346.

<sup>40</sup> Juan Luis Tercero a Jacinto López Romo, arzobispo de Linares, 29 de agosto de 1896, ASV-Averardi, caja 1, pos.2, allegato al núm. 481. Lo que confirma al día siguiente en una carta al mismo metropolitano: “Ha expedido la escandalosa circular acerca del Registro Civil previo de bautismos y matrimonios. Hoy se leyó aquí *inter missarum solemnia*. 30 de mayo de 1896, ASV-Averardi, caja 1, pos.2, allegato al núm. 482.

<sup>41</sup> *El Imparcial*, México, 3 de octubre de 1896, recorte en ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, fasc. 2, s/n. Contrasta esta exhortación con las acusaciones en contra suya de avaricia y enriquecimiento ilegítimo, confirmadas por Averardi, quien a propósito de la Quinta del Olvido, casa donde se recluyó Sánchez Camacho, escribe: “Y siendo muy pobre de familia, se ha juzgado por todos que no la compró sino con el dinero recibido de los párrocos”. Averardi al cardenal Rampolla, 16 de septiembre de 1896, ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, fasc. 2, núm. 17, nueva numeración.

No querer en los pueblos sacerdotes que no se muestren prácticos ministros de una religión santa y eminentemente progresista. Amar las leyes de mi país y mandar que se respeten. No creer apariciones ni mentiras supersticiosas que deshonran la religión cristiana. Estar en desacuerdo con los otros obispos respecto a estos puntos; conducta que me ha merecido el calificativo de díscolo ¡y perturbador de la paz con mis hermanos!<sup>42</sup>

Sánchez Camacho, pues, se presenta con una actitud supuestamente contraria a la que mantienen los obispos mexicanos, como si la jerarquía eclesiástica gobernase a espaldas de las necesidades populares y en franca y permanente oposición al régimen civil. Sin embargo, ésta es la postura de Sánchez Camacho, quien busca su liberación personal.

Mi fin, al separarme de vuestro gremio religioso, fue liberarme de un poder [Roma] que no es el de mi país. Tengo mis leyes y el Gobierno que de ellas emane; será éste bueno o malo, y no es mi objeto calificarlo; pero así, malo que fuera, es mi Gobierno y a él sólo quiero estar sujeto: no quiero ni admitiré jamás que me gobierne un extranjero [el Papa], ¡y menos cuando ese extranjero es quien es...! Yo no reconozco la autoridad de un hombre que se dice representante de Dios, y acepta y autoriza cuanta mentira le es provechosa... Para mí el verdadero representante de Dios son las leyes de mi país y el Gobierno que de ellas emana.<sup>43</sup>

Parecería, por las propias palabras de Sánchez Camacho, que quisiera ser él por una parte agente de la llamada “política de conciliación”, tomando como punto de partida una valoración objetiva de la legislación civil y el pleno reconocimiento de la legalidad del gobierno, como si el episcopado mexicano se opusiera abiertamente a esta dimensión. Quizá si supiera el obispo apóstata la opinión que de él tenía el general Díaz y lo que había comentado a este propósito con Averardi y las instrucciones dadas a su gobernador en el estado de Tamaulipas, otra cosa dijera. Es más, la mera posibilidad de cuestionar por escrito, como lo hacía Sánchez Camacho, si era bueno o malo el gobierno que regía la República, poca gracia despertaría en el

<sup>42</sup> SÁNCHEZ CAMACHO, 1897, p. 5, ASV-Averardi, caja 13, f. 193. El folleto está fechado en Quinta del Olvido, Ciudad Victoria, 19 de octubre de 1897, con título subrayado en el original.

<sup>43</sup> SÁNCHEZ CAMACHO, 1897, pp. 4,5.

hombre de Tuxtepec. Ciertamente, el rebelde parecía no haber comprendido los caminos de la conciliación.

Una muestra más de esta incompreensión por parte de Sánchez Camacho de la “política de conciliación” se manifiesta en su proyecto de instalar una iglesia cismática en México, que estaría en consonancia con su insistente sentimiento de romper lanzas a favor de un nacionalismo que no podía compaginarse con la obediencia romana.<sup>44</sup> Es por el visitador apostólico que conocemos los entresijos de este plan. Escribe el representante papal al cardenal Rampolla:

No hace mucho [Sánchez Camacho] escribió una carta al señor Presidente de la República, en la que le pedía su apoyo para llevar a efecto la idea de una Iglesia nacional. El señor don Porfirio Díaz me comentó que no contestó para nada la carta estúpida e impertinente, como él la llama; pero sólo le hizo saber que se acordara bien de cuanto le había dicho la primera vez que le hizo llamar para avisarle que se usaría todo el rigor de la ley contra él en el momento que perturbase de cualquier forma la paz pública del país.<sup>45</sup>

Tal vez se deba a esta llamada de atención presidencial que Sánchez Camacho, cuando dirige su carta abierta a los obispos reunidos en concilio provincial, descarte explícitamente esta pretensión: “No temáis cismas ni Iglesias mexicanas, porque México es libre y no necesita Iglesia [se entiende, cismática], y muy mal haría en traer sobre sí semejantes cuidados, gastos y atenciones. Vosotros debéis ser la Iglesia mexicana”.<sup>46</sup>

Sin embargo, un año después seguía el rebelde azuzando la desconfianza, al querer justificar su ansia de libertad:

os dije que no os preocupéis por la nueva evolución de mis ideas, y parece que eso es lo que más os llama la atención... Tengo derecho, sí señores, de pensar como Lutero, como Enrique VIII, como Juan Jacobo Rousseau,

<sup>44</sup> Sobre este tipo de nacionalismo hay que señalar que resurge en los sectores liberales en vísperas de la Revolución, en forma más aguda con Ricardo Flores Magón, y toma carta de ciudadanía en los debates del Constituyente de 1917. Sobre las vinculaciones de Sánchez Camacho con movimientos cismáticos, HURTADO, 1956, pp. 84-87.

<sup>45</sup> Averardi al cardenal Rampolla, 13 de octubre de 1896, ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, fasc. 2, núm. 29, nueva numeración. Texto original en italiano.

<sup>46</sup> *El Imparcial*, México, 3 de octubre de 1896, recorte en ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, fasc. 2, s/n.

como Voltaire o como Satanás, si me agrada, y vosotros no debéis meteros con mis ideas, ni os permito que me preguntéis cuáles son ellas.

Y más adelante dice:

Sabéis muy bien, porque me lo habéis oído en vuestro pulpito, que abrazo y amo a los protestantes, a los masones, a los liberales, a los deístas, a los librepensadores, a los ateos y a todos los hombres... Cincuenta y ocho años fui de vuestro credo, y treinta y cinco lo enseñé con vuestra aprobación y provecho. ¿No tendré ahora derecho de ser libre los pocos últimos años que me quedan de mi vida?<sup>47</sup>

De hecho, este “ecumenismo” revulsivo sí parece que al menos en un primer momento lo puso en práctica Sánchez Camacho, aunque luego poco a poco, a pesar suyo, no pudiera continuarlo. Así lo informa monseñor Averardi al cardenal Rampolla:

Sin duda el escándalo que ha dado y continúa dando es grande, yendo a comer a casa de los principales masones, donde naturalmente, después de haber abusado del vino, se pone a hablar mal de Roma, de la Santa Sede y de cualquier cosa sagrada.

Pero también, indicaba Averardi que el prelado de Tamaulipas iba perdiendo el prestigio y el apoyo iniciales de determinados sectores liberales, “habiéndolo ya conocido perfectamente como hombre inclinado a los vicios, lleno de orgullo satánico, que no respeta autoridad alguna”.<sup>48</sup>

## 6. LA QUINTA DEL OLVIDO

El caso de Tamaulipas no podía considerarse cerrado mientras no se proveyese aquella sede episcopal. Sánchez Camacho sentía urgencia por liberarse de la administración pastoral y Averardi no dejaba de recibir noticias que debían

<sup>47</sup> SÁNCHEZ CAMACHO, 1897, pp. 6-7.

<sup>48</sup> Averardi al cardenal Rampolla, 13 de octubre de 1896, ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, fasc. 2, núm. 29, nueva numeración. Texto original en italiano.

de suscitar preocupación: a pesar de su renuncia a la sede tamaulipeca y de la ruptura con Roma, Sánchez Camacho seguía tomando iniciativas de gobierno, como ya anteriormente se indicó a propósito de la circular acerca del registro civil previo a la celebración de bautismos y matrimonios, e incluso subía al púlpito para justificar su conducta propiciando la división entre los fieles.<sup>49</sup> De continuar la diócesis de Tamaulipas en manos de Sánchez Camacho, las consecuencias podrían ser mucho más graves. Averardi se apresuró entonces a cumplir la orden recibida de Roma de buscar un candidato para ser designado administrador apostólico de Tamaulipas y que habría de recibir de Sánchez Camacho la sede. El delegado, pues, telegrafió sugiriendo y recomendando a don Francisco Campos, canónigo de Tulancingo, como hombre “piadoso, instruido, prudente”.<sup>50</sup> El cardenal Rampolla, por el mismo medio, autorizaba la designación.<sup>51</sup>

Mientras estas gestiones se llevaban a efecto, tanto Averardi como otros miembros del episcopado mexicano pensaron que tal vez podría solucionarse el conflicto con prudentes acercamientos a Sánchez Camacho. Así se expresaba Ignacio Montes de Oca, obispo de San Luis Potosí: “No dudo que su reconocido tacto diplomático, su tino y su actividad, pondrán remedio a todo”.<sup>52</sup>

Monseñor Portugal, obispo sinaloense, escribía por propia iniciativa a Eduardo Sánchez Camacho, remitiendo copia al delegado apostólico:

Y si V.S.I., como lo espero y se lo pido por las entrañas de Nuestro Señor Jesucristo, vuelve al camino abandonado, no habrá dificultad insuperable para el arreglo de todos sus negocios. Yo haré cuanto pueda, suplicando una y otra vez al Santo Padre para que todo se arregle de una manera muy satisfactoria.<sup>53</sup>

<sup>49</sup> Cf. *supra*, nota 37. El mismo Juan Luis Tercero comentaba que Sánchez Camacho propendía “a los arrebatos más insensatos y la desesperación; a lo que se agrega que también propende mucho a la demagogia... Lo presentan como un santo y una víctima”: 29 de agosto de 1896, ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, fasc. 2 allegato al núm. 481.

<sup>50</sup> 47 Averardi al cardenal Rampolla, 20 de septiembre de 1896, ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, fasc. 2, núm. 521. Texto original en italiano.

<sup>51</sup> Rampolla a Averardi, 23 de septiembre de 1896, ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, fasc. 2, allegato al núm. 539. Texto original en italiano.

<sup>52</sup> Ignacio Montes de Oca a Averardi, 25 de octubre de 1896, ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, fasc. 2, núm. 681.

<sup>53</sup> José María de Jesús Portugal a Eduardo Sánchez Camacho, s/fecha, cuya copia remite el propio Portugal a Averardi, 16 de octubre de 1896, ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, fasc. 2, núm. 585 y allegato al núm. 585.

Averardi, a pesar de la carta terminante que Sánchez Camacho le había enviado después de hacer pública su separación con Roma, buscó mediadores. Primero envió al obispo de Tabasco, monseñor Fierro; después a alguna persona de la misma Ciudad Victoria a quien creía en buenas relaciones con el prelado, y finalmente a otro obispo que no hemos podido identificar. Sánchez Camacho los recibió uno a uno y, luego, comentó con su vicario general, padre Felipe de Jesús Velázquez, sus impresiones. El vicario así lo informa:

Este señor [el obispo de Tabasco] le habría dicho puras simplezas y las había contestado [Sánchez Camacho] con otras; la otra persona fue un señor seglar de Tamaulipas (no me dijo el nombre) y que nada había arreglado y que después fue otro obispo (sin decirme su nombre) que quiso insultarlo y no se dejó.<sup>54</sup>

Velázquez comentó al arzobispo de Linares que en su opinión las únicas personas viables para solucionar el asunto eran el arzobispo Loza y don Atenógenes Silva, obispo de Colima; también decía que durante la crisis, pueblo y clero de Tamaulipas daban testimonio de unidad de fe.

Entretanto, a la residencia del delegado apostólico en Tacuba iban llegando las expresiones de solidaridad de los obispos mexicanos ante las fuertes críticas vertidas contra el Papa y su representante en México. José María Armas, obispo de Tulancingo, a este propósito hablaba de los “inauditos escándalos dados a nuestra sociedad cristiana. ¡Que Dios Nuestro Señor... salve al obispo caído!”<sup>55</sup>

El arzobispo Alarcón y demás sufragáneos de México, colectivamente, decían: “hemos lamentado por el contrario la conducta irrespetuosa y muy ajena de su ministerio que ha observado”, y juzgaban lo sucedido como “mal de tanta trascendencia”.<sup>56</sup> Covarrubias, a la sazón vicario capitular de Puebla, califica la separación de Sánchez Camacho como un “duelo que ha llenado a la Iglesia Mexicana”.<sup>57</sup> Monseñor Portugal habla de “defección”,

<sup>54</sup> Felipe de Jesús Velázquez a Jacinto López y Romo, arzobispo de Linares, 18 de septiembre de 1896, ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, fasc. 2, allegato al núm. 456.

<sup>55</sup> José María Armas a Averardi, 7 de octubre de 1896, ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, fasc. 2, núm. 573.

<sup>56</sup> Próspero Alarcón a Averardi, 6 de octubre de 1896, ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, fasc. 2, núm. 577.

<sup>57</sup> José Victoriano Covarrubias a Averardi, 7 de octubre de 1896, ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, fasc. 2, núm. 578.

de “tristísimo acontecimiento”, de “rebelión contra el Vicario de Jesucristo”. Analiza las diversas cartas de Sánchez Camacho y opina que no indicaban en manera alguna el cambio inmotivado que se observa en la tercera inspirada únicamente “por el espíritu de las tinieblas”.<sup>58</sup> El arzobispo Loza, el único hombre de Iglesia a quien respetaba Sánchez Camacho, escribe:

Sólo la obcecación más completa y la más refinada soberbia han podido resistir los llamamientos que V.S.I. [Averardi] le ha hecho del modo más paternal que podía hacerse. No resta sino pedir a Dios que disipe esas tinieblas y lo libre, con su gracia, de ese sentido réprobo a que se haya entregado.<sup>59</sup>

El obispo de Querétaro, por su parte, llama a Sánchez Camacho “desgraciado”, y sobre su última carta escribe: “El tono altanero y descompuesto de la última respuesta del infeliz apóstata... es el primer caso que presenta nuestra historia eclesiástica de una apostasía episcopal tan escandalosa”.<sup>60</sup> Santiago Zubiría, arzobispo de Durango, lamenta el derrumbe de este obispo mexicano, que llama “infortunada caída de uno de sus príncipes”.<sup>61</sup> Garza Zambrano, desde la sede episcopal de Saltillo, dice que es la amargura “más honda e intensa” sufrida en su vida, y protesta por “el modo infernal de tratar a la ilustre, santa y noble persona que representa en México a Su Santidad”.<sup>62</sup> El obispo de Chihuahua, monseñor Ortiz, se dolía de “la apostasía de este señor, desdoro por primera vez causado en el buen nombre que siempre tuvo el Episcopado mexicano”.<sup>63</sup> El arzobispo Gillow juzga la conducta de Sánchez Camacho como “incalificable”, y le da el título de “el obispo apóstata de Tamaulipas”;<sup>64</sup> también le asignan otros calificativos: “desgraciado hermano

<sup>58</sup> José María de Jesús Portugal a Averardi, 16 de octubre de 1896, ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, fasc. 2, núm. 585.

<sup>59</sup> Pedro Loza y Pardavé a Averardi, 8 de octubre de 1896, ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, fasc. 2, núm. 586. Sobre Loza, escribiría Sánchez Camacho: “Ese venerabilísimo anciano, que todavía vive, es el clérigo único en quien no he visto defectos morales, ni pequeños, habiendo vivido con él veinticinco años. No digo que no habrá otros como él, pero yo no los he conocido”. Opúsculo, 1897, p. 5.

<sup>60</sup> Rafael Sabás Camacho a Averardi, 10 de octubre de 1896, ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, fasc. 2, núm. 595.

<sup>61</sup> Santiago de Zubiría a Averardi, 9 de octubre de 1896, ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, fasc. 2, núm. 597.

<sup>62</sup> Santiago Garza y Zambrano a Averardi, sin fecha, ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, fasc. 2, núm. 617.

<sup>63</sup> José de Jesús Ortiz a Averardi, 18 de octubre de 1896, ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, fasc. 2, núm. 615.

<sup>64</sup> Eulogio Gillow a Averardi, 13 de octubre de 1896, ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, fasc. 2, núm. 616.

nuestro”,<sup>65</sup> “infeliz opóstata”,<sup>66</sup> “alma descarriada”,<sup>67</sup> “infortunado hermano”,<sup>68</sup> “desgraciada persona”.<sup>69</sup> El obispo de Yucatán, por su parte, escribía:

Este mismo desgraciado hermano, siguiendo sin duda un mal camino desde muy atrás emprendido, llegó a cegarse de tal manera que, precipitándose por sí solo en un abismo, ha llenado con su triste caída a la Iglesia de lágrimas y dolor.<sup>70</sup>

Mora del Río, obispo de Tehuantepec, después de haber leído la carta de Sánchez Camacho a monseñor Averardi, fechada el 10 de septiembre, opina que incluso se ha despojado de toda norma de urbanidad, y en su último párrafo, dice que supera en osadía e insensatez a cuanto ha leído de

los herejes que se han separado de Nuestra Madre la Santa Iglesia Católica, quienes por lo menos en los principios han ocultado bajo capciosas frases sus herejías e insubordinación, ni se han declarado abiertamente rebeldes a la autoridad de la Iglesia. Estoy avergonzado como mexicano y como obispo, al ver los desmanes de ese infeliz hermano quien sin duda no gozaba del uso expedito de su razón cuando escribió esas frases.<sup>71</sup>

<sup>65</sup> Tomás Barón, obispo de León, a Averardi, 10 de octubre de 1896, ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, núm. 616.

<sup>66</sup> Rafael Sabás Camacho a Averardi, 10 de octubre de 1896, ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, fasc. 2, núm. 595.

<sup>67</sup> Perfecto Amézquita, obispo de Tabasco, a Averardi, 20 de octubre de 1896, ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, fasc. 2, núm. 645.

<sup>68</sup> Buenaventura Portillo, obispo de Zacatecas, a Averardi, 14 de octubre de 1896, ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, fasc. 2, núm. 652. Este prelado, una vez restablecido de grave enfermedad, invitó al representante papal para la dedicación de la catedral zacatecana. Sin embargo, la amenaza de un atentado contra Averardi, obligó a este a no acudir, ASV-Averardi, caja 2, pos. 5, fasc. 6, ff. 213-215.

<sup>69</sup> Miguel Mariano Luque, obispo de Chiapas, a Averardi, 24 de octubre de 1896, ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, fasc. 2, núm. 716.

<sup>70</sup> Crescencio Carrillo y Ancona, obispo de Yucatán, a Averardi, 5 de noviembre de 1896, ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, fasc. 2, núm. 722.

<sup>71</sup> José Mora y del Río, obispo de Tehuantepec, a Averardi, 18 de octubre de 1896, ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, fasc. 2, núm. 657. En una carta anterior Mora se lamentaba por la conducta de Sánchez Camacho, y decía que “no es cosa grata tener la necesidad, bien triste por cierto, de verse obligado a usar de energía contra un obispo”: Mora a Averardi, 16 de septiembre de 1896, ASV-Averardi, caja 2, pos. 5 y 14, f. 143, núm. 532. El visitador respondió categóricamente: “Sólo me consuela el testimonio de mi conciencia de haber obrado no con energía sino con la mayor prudencia, caridad y hasta amabilidad”: Averardi a José Mora del Río, 23 de septiembre de 1896, ASV-Averardi, caja 2, pos. 2, f. 144, núm. 536.

Averardi había sugerido a los prelados la conveniencia de elevar a la Santa Sede una protesta de amor y obediencia al papa León XIII, en desagravio por las ofensas que le había inferido Sánchez Camacho. El 15 de octubre, los obispos la firmaban.<sup>72</sup>

Ya para esa fecha don Francisco Campos había llegado a Ciudad Victoria y había recibido la diócesis de manos de don Eduardo Sánchez Camacho. Un tanto sorprendido, Campos informa el 4 de octubre a Averardi que “ni el prelado ni el pueblo me han manifestado hostilidad alguna”,<sup>73</sup> y dos días después, con más calma, escribe:

Mañana sale para esa capital el ilustrísimo señor Sánchez, con quien he tenido varias conferencias, cuyos resultados voy a comunicar a V.S. Ilma.

Ni un solo papel relativo a los dieciséis años de su gobierno me ha querido dejar, dando por razón que dichos documentos oficiales son inútiles, toda vez que la Santa Sede ha reprobado su gobierno.<sup>74</sup> Con la mayor dulzura y paciencia... he logrado arrancarle el libro de Gobierno, la estadística de las parroquias, el cuadernillo del año futuro, la Bula de erección y algunos datos verbales sobre la situación y gobierno de la Mitra.

Me ha manifestado por palabra y por escrito que no me entrega más edificio que la Catedral; que la casa episcopal, seminario y escuela son de su propiedad y que me las arrendará en cien pesos mensuales.<sup>75</sup>

Averardi, para facilitar la misión de don Francisco Campos y prevenir probables conflictos con Sánchez Camacho, había solicitado la intervención directa de Porfirio Díaz. El presidente de la República había recibido en audiencia al administrador apostólico, en camino hacia Ciudad Victoria, y

<sup>72</sup> “Anoche firmamos la protesta de amor a N. Smo. Padre, con lo cual han quedado satisfechos los piadosos y santos deseos de S.S. Ilma.”: José María de Jesús Portugal a Averardi, 16 de octubre de 1896, ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, fasc. 2, núm. 627. También surgieron adhesiones espontáneas de personas y grupos. Hay que observar cómo el visitador llevaba un estricto control de las adhesiones episcopales en este caso. El 1° de noviembre de 1896, sobre un papelito, anotaba Averardi: “Faltan cartas de los obispos de Chiapas, Yucatán, Tepic y Zamora”. Y con lápiz rojo tachaba aquéllas que iban llegando. ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, fasc. 2 s/n. Texto original en italiano.

<sup>73</sup> Francisco Campos y Ángeles a Averardi, 4 de octubre de 1896, ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, fasc. 2, núm. 572. El dato lo confirma el arzobispo de Linares: Jacinto López y Romo a Averardi, ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, fasc. 2, núm. 606.

<sup>74</sup> Averardi tachó con lápiz rojo la frase “toda vez... gobierno”, y sobre ella escribió: “falsísima afirmación”.

<sup>75</sup> Francisco Campos y Ángeles a Averardi, 6 de octubre de 1896, ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, fasc. 2, núm. 584.

le aseguró que tenía su apoyo. El mismo Campos así lo escribe: “He recibido la carta que me ofreció el señor Presidente don Porfirio; V.S. Ilma. no se equivocó al poner en juego esa elevada recomendación”.<sup>76</sup>

El delegado Averardi contestó a Campos. A propósito de la intervención presidencial, escribía: “es excusado decirle que contestara (si es que no la ha contestado) manifestándole sus sentimientos de la más viva y profunda gratitud, como también de mi parte”.<sup>77</sup>

Así las cosas, Eduardo Sánchez Camacho viajaba a la ciudad de México “en compañía de una de aquellas muchachas que llevó consigo desde Guadalajara cuando fue electo obispo”, al decir de Averardi.<sup>78</sup> Sin embargo, no duró mucho en la capital. Regresa pronto a Ciudad Victoria y se establece ahí: “Mi residencia en los suburbios de esta ciudad se llama Quinta del Olvido, y esto os demuestra mi deseo de completo aislamiento”.<sup>79</sup> Pero el obispo apóstata no podía vivir aislado; de vez en cuando seguiría asomándose a la vida pública, escribiendo apologías, recordando sinsabores, y polemizando.<sup>80</sup> Quien lo fue olvidando fue la propia Iglesia.

<sup>76</sup> Francisco Campos y Ángeles a Averardi, 6 de octubre de 1896, ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, fasc. 2, núm. 584. En éste como en otros casos, el delegado acostumbraba presentar al elegido ante el presidente de la República, quien paternalmente les daba algunas recomendaciones. El no hacerlo así suscitaba ciertos disgustos. El propio Averardi, cuando Campos y Ángeles fue elevado a la sede episcopal de Tabasco, le escribió: “Lo que V.S.I. debió haber hecho es visitar no sólo a la persona principal, sino también a sus inmediatos, cosa que yo acostumbro hacer siguiendo la política del Santo Padre, pues bien sabe V.S.I. que para agradar al amo de la casa es necesario comenzar desde el portero”. Y agrega: “Respecto a la consulta que V.S.I. se sirve hacerme, a mi humilde juicio creo que lo mejor será que le escriba una carta al señor Presidente, sin darse absolutamente por entendido de lo que ha pasado, disculpándose de que antes de partir para ese lugar no estuvo V.S.I. a presentarle sus respetos por no haber podido venir a México, pero que ahora lo hace, suplicándole a la vez no olvide la recomendación que le prometió para las autoridades de ese lugar. Yo, en la primera entrevista que con él tenga, procuraré no olvidarlo”. Reservada de Averardi a Campos y Ángeles, obispo de Tabasco, 9 de marzo de 1898, ASV-Averardi, caja 5, pos.7, fasc. 5, f. 66.

<sup>77</sup> Averardi a Francisco Campos y Ángeles, 12 de octubre de 1896, ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, fasc. 2, núm. 601.

<sup>78</sup> Averardi al cardenal Rampolla, 13 de octubre de 1896, ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, fasc. 2, núm. 29, nueva numeración. Texto original en italiano

<sup>79</sup> SÁNCHEZ CAMACHO, 1897, p. 7

<sup>80</sup> Refiriéndose a Sánchez Camacho, el administrador apostólico de Tamaulipas escribía: “Esa persona ha dado en venir mucho por aquí, visitar y tratar con las familias principales. Dios nos cuide”: Francisco Campos y Ángeles a Averardi, 24 de febrero de 1897, ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, fasc. 2, núm. 1016. A finales de ese año, el recién nombrado obispo de Tamaulipas decía: “Al llegar a ésta [Tampico], con gran sentimiento y dolor me he impuesto del folleto que le acompaño, y que me remiten de [Ciudad] Victoria; esto me hace perder las pocas esperanzas que abrigaba de que este señor volviera sobre sus pasos; pero son tantas las necesidades que estampa en este folleto, que sólo pueden emanar de un cerebro desequilibrado, y que no merecen sino el desprecio”: Filemón Fierro y Terán a Averardi, 23 de

El caso del obispo Sánchez Camacho había afectado mucho a Nicolás Averardi. Además de sus probables remordimientos de conciencia, el escándalo producido en la sociedad mexicana, y particularmente en los medios eclesiásticos, no podía menos que haber inquietado seriamente a la Santa Sede. Averardi sentía que su prestigio como diplomático y negociador debía haber sufrido una considerable merma en la Secretaría de Estado. Su impericia también se mostraba en otros frentes eclesiales, y el asunto del abad de Guadalupe, Antonio Plancarte y Labastida, había suscitado controversias y despertado suspicacias en torno a la figura del enviado papal. Sobre el particular, en Roma no faltaron personas y mensajes procedentes de México que consideraban la gestión de Averardi como un fracaso y, además, que su visita apostólica abría fisuras graves en el tejido eclesial. De hecho, la propia Secretaría de Estado tuvo que dar explicaciones de las actividades e informes de Averardi a un obispo quejoso; este prelado, regresando a México, se aprovechó de ello para criticar con más motivos al visitador.<sup>81</sup>

A pesar de las coincidentes opiniones sobre el caso del obispo de Tamaulipas –lo que muestra sin duda un crecimiento en la conciencia colegial del episcopado mexicano–, no dejaba de haber tensiones. Averardi intentaba dar consistencia y unidad a la Iglesia mexicana sujetándola más a los dictados de Roma; para ello, procuraba la celebración de concilios provinciales y sínodos que posteriormente deberían ser avalados por la Santa Sede. Todo ello, sin embargo, no respondía completamente a las expectativas

---

noviembre de 1897, ASV-Averardi, caja 13, pos. 15-1, f. 192. El folleto al que se alude es el de SÁNCHEZ CAMACHO, 1897. También Juan Luis Tercero preguntaba: “¿No sería posible... que se procurase con el señor Presidente de la República que este nuevo Lutero fuere desterrado de Tamaulipas?”: Juan Luis Tercero a Averardi, 19 de noviembre de 1897, ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, fasc. 2, núm. 1899. Cf. también de Sánchez Camacho, su carta a don Antonio Subía, publicada en *El Universal*, México, 1º de diciembre de 1897, recorte en ASV-Averardi, caja 13, pos. 15-1, f. 195. Por ciertos comentarios públicos de Sánchez Camacho a una pastoral del obispo de Sonora, cf. José Mora del Río a Averardi, 10 de marzo de 1898, ASV-Averardi, caja 13, pos. 15-1, f. 303.

<sup>81</sup> “Después de la renuncia de Plancarte fueron expedidas también a la S. Sede cartas en las que se acusaba a V.S. [Averardi] del fracaso de ese asunto”: cardenal Rampolla a Averardi, 12 de diciembre de 1896; el cardenal secretario de Estado añadía a continuación que las informaciones proporcionadas al obispo de Campeche (el prelado quejoso) fueron “en defensa de V.S.”, ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, fasc. 1, núm. 841. Texto original en italiano. Pero de hecho, incluso antes que monseñor Averardi viajara oficialmente a México, ya se habían levantado algunas protestas en contra de su misión: “En Roma tendría conocimiento V.E. de las cartas muy enérgicas si bien respetuosas que dirigí al eminentísimo señor Cardenal Rampolla y a monseñor Cavagnis manifestando la gran necesidad que teníamos de V.E. por acá, a fin de que no se impidiera su venida como se estaba haciendo”: José María de Jesús Portugal a Averardi, 10 de abril de 1896, ASV-Averardi, caja 2, pos. 5, ff. 34-35.

de la jerarquía nacional y, por ello, los obispos recibían sus sugerencias con cierto recelo. Averardi interpretaba esta actitud como oposición a la Iglesia.<sup>82</sup> Por otra parte, la correspondencia hallada en el Archivo Averardi muestra también divisiones en el seno del episcopado mismo: algunos obispos, en sus comunicaciones escritas al enviado papal, minaban el prestigio o la autoridad moral de otros, cosa que también Averardi hacía.<sup>83</sup> Era una atmósfera enrarecida que desalentaba con cierta frecuencia al diplomático. Un cuadro depresivo acompañaba a Averardi. En cierta ocasión, sin poder reprimir más su angustia, escribe privadamente al cardenal Rampolla, su superior jerárquico, desahogándose:

Me duele tener que informar a V.E.R. que el regreso de Roma de monseñor Francisco Plancarte, obispo de Campeche, ha excitado nuevamente los ánimos... en mi contra. Él asegura que monseñor Cavagnis, prosecretario

<sup>82</sup> El obispo de San Luis Potosí había observado “en varios lugares que hay un gran temor que los Concilios (Provinciales) que se quieren convocar, vengán a derruir *de fond en comble* todo el orden eclesiástico existente en México”: Ignacio Montes de Oca a Averardi, 19 de mayo de 1896, ASV-Averardi, caja 1, pos. 2 y 15, fasc. 5, núm. 188. Texto original en italiano. En su respuesta, el visitador decía: la celebración de los sínodos provinciales y diocesanos “es ley sapientísima de la Iglesia, como Vd. bien sabe, la cual debería ser observada fielmente por todos los obispos; y si algunos sacerdotes y obispos no ven con gusto esta disposición eclesiástica, dejo de juzgar lo que deba pensarse de ellos”: Averardi a Ignacio Montes de Oca, 28 de mayo de 1896, ASV-Averardi, caja 1, pos. 2 y 5, fasc. 5, núm. 214. De hecho, surgieron algunas protestas como las de diversos canónigos de León y Querétaro por algunas providencias tomadas por el Concilio Provincial de Michoacán, como lo informaba el cardenal Di Pietro, prefecto de la Sagrada Congregación del Concilio, a Averardi, 24 de agosto de 1898, ASV-Averardi, caja 11, pos. 10, f. 644. Texto original en italiano. Lo mismo acontecería con la convocación del Concilio Plenario de América Latina, que los ánimos se dividieron: unos lo apoyaban porque en él veían una oportunidad “para despojar a la Iglesia americana de los últimos residuos del regalismo español y unirla con lazos más estrechos a la S. Sede”: Francisco Plancarte, obispo de Campeche, 10 de marzo de 1898, ASV-Averardi, caja 13, pos. 15-1, f. 308. Texto original en italiano. Otros sugirieron como mejor opción la celebración de un Concilio Nacional en México, al parecer iniciativa que nació del obispo de Tamaulipas Filemón Fierro. Sobre esto, Gillow opinaba que “pasarán años acaso antes de que pueda efectuarse un Concilio Nacional”, y en cambio en un Plenario “desaparecen las personalidades, y el interés general se sobrepone”. Eulogio Gillow a Averardi, 4 de agosto de 1897, ASV-Averardi, caja 13, pos. 15-11, f. 456.

<sup>83</sup> Gillow, por ejemplo, deseaba que se pusiera un freno a Montes de Oca, cuyas actuaciones califica de “discolerías potosinas”: Eulogio Gillow, arzobispo de Antequera, a Averardi, 27 de octubre de 1897, ASV-Averardi, caja 11, pos. 10, f. 382. El visitador, por su lado, le decía al mismo Gillow que no juzgaba prudente el apoyo que el prelado oaxaqueño daba “a los sacerdotes educados en el Colegio Pío Latino Americano”, porque éstos no correspondían sinceramente, sino que “intentan favorecer a una persona, o más claro, trabajan porque en Roma se le dé el capelo cardinalicio a uno de los suyos, según me informó el ilustrísimo señor Amézquita, y según me han escrito de Roma, y para ello tratan de formar partido... Por esto no conviene tenerlos reunidos”: Averardi a Eulogio Gillow, 4 de julio de 1898, ASV-Averardi, caja 11, pos. 10, f. 457. Texto subrayado en italiano en el original.

de Asuntos Especiales Extraordinarios, le ha dado a conocer todas las noticias proporcionadas por mí.

Sólo me duele encontrarme en un país en donde no hay persona de la que pueda fiarme. Aquí no hay más que partidos, uno a otro se vilipendian bajamente, y todos buscan la manera de engañarme y comprometerme. La inteligencia de este pueblo se ha desarrollado solamente para mentir y calumniar. Habitado a continuas revoluciones, no lo ponen en paz ni leyes eclesiásticas ni civiles. Y si de un tiempo para acá vive en paz, esto se debe a la mano férrea del actual presidente... Incluso diré que el clero indisciplinado en parte también ha sido causa de las malas leyes de esta nación, porque ha buscado el modo de perturbar la paz pública, siendo por naturaleza y por educación enemigo de la autoridad, sea cual sea.

Estoy convencido y debo confesar a V.E. aunque sea con vivísima pena, que los obispos, salvo pocas excepciones, y los sacerdotes en general son los que aquí se oponen principalmente a mi misión, y utilizan todos los medios para que ésta no obtenga resultado alguno. El representante del Santo Padre, la dependencia de Roma son un lastre pesadísimo para ellos... Esto ha provocado especialmente en el clero (que ni siquiera quiere oír hablar de disciplina eclesiástica) malhumor contra mí... Pero si además se pudiera pensar que el representante del Santo Padre no goza de toda la confianza de V.E., estaría finiquitada su misión, y cualquier otra persona que fuese enviada se encontraría también en las mismas tristes circunstancias o quizá peores.

Permítame, eminencia, que le diga con toda sinceridad que estoy abatido en cuerpo y espíritu. ¡Dios solo sabe cuánto sufro! Con lágrimas en los ojos le pido y ruego tener compasión de mí. Líbreme pronto de penas que le juro que en toda mi vida no he sufrido tan graves.<sup>84</sup>

Éste es el rostro moral del abatido Averardi: se sabe criticado, impedido en su trabajo por presiones y engaños, y, además, comienza a sospechar que ya no goza del apoyo de Roma. Su visión del país y de la gente, en particular del clero, es deprimente.<sup>85</sup> Es lógico pensar que el visitador se siente preocupado

<sup>84</sup> Averardi al cardenal Rampolla, "Particular reservada", 15 de septiembre de 1896, ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, fasc. 1, s/n. Texto original en italiano.

<sup>85</sup> Un par de botones de muestra sobre el particular. Averardi sobre un recado fechado el 11 de junio de 1897 del padre Juan N. Pacheco y Malagón, filipense de León, Guanajuato, quien le pedía audiencia, escribió: "Recibido inmediatamente. El único sacerdote que hasta ahora ha venido con fin recto para saludarme solamente", ASV-Averardi, caja 2, pos. 5, f. 278, núm. 1325. Sobre la arquidiócesis de México,

—y su insistencia en que actuó con prudencia y caridad cristianas con el obispo “lleno de orgullo satánico” así lo demuestra— de que en Roma y en otros sectores juzguen su conducta como incorrecta. El 20 de octubre está fechada la última relación sobre este asunto, muy breve por cierto, a la que adjunta varios documentos. En ella leemos:

Quiero confiar que Su Eminencia Reverendísima no habrá pensado ni un solo momento que yo haya podido dar en cualquier forma el más mínimo motivo al infeliz obispo de Tamaulipas para separarse de la Iglesia Católica.<sup>86</sup>

Y al obispo de San Luis Potosí, Montes de Oca, le escribe:

Nadie en el mundo que quiera juzgar en conformidad con el dictamen de su conciencia y sin espíritu maligno podrá jamás afirmar que a la desgraciada persona [Sánchez Camacho] se le ha dado siquiera pretexto para causar tan grave escándalo.<sup>87</sup>

#### OBSERVACIONES FINALES

Tal vez nadie imaginaba, ni siquiera quienes habían enviado la primera acusación a la Santa Sede, que aquel obispo aficionado al vino, avaricioso, impulsivo, injusto en la aplicación de censuras y penas eclesiásticas, descuidado en su gobierno pastoral, corregido años antes por el Santo Oficio por su atrevida manera de hablar del guadalupanismo, amigo de masones,

---

el visitador opinaba que era una de las peor gobernadas de la República, y de su clero comenta que es “poco instruido, muy presuntuoso, indisciplinado, indolente y ocioso”: Averardi al cardenal Rampolla, 8 de enero de 1897, ASV-Averardi, caja 8, pos. 7, fasc. 23, f. 341. Texto original en italiano. Averardi, para justificar la conveniencia de un Concilio Nacional y no de un Plenario, decía que de otro modo habría que encomendar a algunos sacerdotes el gobierno de las diócesis en ausencia de sus prelados, y los sacerdotes eran escasos y “dejan mucho de desear, tanto en relación con la doctrina como en costumbres”: Averardi al cardenal Rampolla, 12 de septiembre de 1898, ASV-Averardi, caja 13, pos. 15-11, f. 478. Texto original en italiano.

<sup>86</sup> Averardi al cardenal Rampolla, 20 de octubre de 1896, ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, fasc. 2, núm. 31, nueva numeración. Texto original en italiano.

<sup>87</sup> Averardi a Ignacio Montes de Oca, 30 de octubre de 1896, ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, fasc. 2, núm. 682. A un sacerdote de Mérida, Yucatán, le comentaba sobre el mismo asunto: “Tal vez podrá tener remordimiento de haber tenido en este tristísimo negocio una caridad excesiva”: Averardi a Felice Sanmartino, 23 de noviembre de 1896: Averardi, caja 2, pos. 5, f. 163, núm. 751.

protestantes y liberales, pudiera romper con la Iglesia. Tampoco lo pensó la Santa Sede cuando le dio instrucción especial a su enviado monseñor Nicolás Averardi, arzobispo de Tarso. Éste ni siquiera sospechó la crisis en que se vería envuelto y arrastrado. En el plazo de unos pocos meses, el obispo de Tamaulipas había originado un enorme escándalo en el pueblo y causado hondo dolor y bochorno al episcopado.

Si bien no era el único asunto que tramitaba el enviado papal en México por esas fechas, sí fue, sin duda, el que más conmocionó a la Iglesia mexicana. No sirvieron mediaciones ni presiones: la ruptura fue definitiva.<sup>88</sup> También, en consecuencia, la gestión diplomática y pastoral de Averardi quedó afectada, no obstante que apenas se iniciaba.

Reconstruir los actos de este drama –aunque otros lo interpretaron más bien con sentido del humor–<sup>89</sup> nos ha permitido adentrarnos un poco en el seno del episcopado mexicano, donde en esos momentos se está gestando un proceso de cambio: algunas de sus figuras fallecerán durante la misión de Averardi y darán paso a una nueva generación, en la que destacarán los exalumnos del Colegio Pío Latinoamericano de Roma; se desmiembran territorios eclesiásticos para la erección de diversas diócesis; los obispos convocan sínodos y celebran, a pesar suyo, concilios provinciales; algunos de estos prelados, en representación de los demás, acudirán a Roma para la celebración del Concilio Plenario de América Latina, ventana que les abriría derroteros pastorales; y también, bajo el estímulo de un pequeño grupo de obispos, va apoyándose la participación de los seglares en la vida eclesial, sobre todo en el campo de la pastoral social y política.

Por otra parte, percibimos los acercamientos que el enviado pontificio realiza con el gobierno civil y cómo el presidente de la República le favorece y apoya; consigue una relación cercana y productiva para ambos. A veces monseñor Averardi da la impresión de confiar más y sentir mayor respaldo en don Porfirio Díaz que en el resto de las fuerzas eclesiales. Este acercamiento

<sup>88</sup> El 14 de diciembre de 1920 fallecería Sánchez Camacho “inopinadamente, sin sacramentos”: GUTIÉRREZ CASILLAS, 1974, p. 348.

<sup>89</sup> “Tengo para mí que en el presente caso, más que penas canónicas, habrá que emplear la hidroterapia y un poquillo de reposo. El cisma por ahora no necesita otro preventivo”: Microbio, en *El Imparcial*, México, 14 de septiembre de 1986, recorte en ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, fasc. 2, s/n. En cambio, para el fogoso Trinidad Sánchez Santos, en éste como en otros casos que habían afectado al delegado, eran “nuestra caricatura de cristianismo”: Trinidad Sánchez Santos a Averardi, 22 de enero de 1897, ASV-Averardi, caja 1, pos. 2, fasc. 1, núm. 925.

fructífero se consolidará al final de la gestión de Averardi en México, cuando se habla muy en serio –y así lo informa a Roma– del deseo del régimen porfirista de establecer relaciones oficiales con la Santa Sede.<sup>90</sup>

De todos modos se puede observar a lo largo del estudio de este caso el débil carácter del diplomático y su precipitación al actuar y juzgar a personas y circunstancias. Su visión de México es deplorable: sólo algunos se salvan de la medida con que juzga y, evidentemente, uno de estos agraciados es el presidente Díaz. Sus relaciones con los obispos varían: si con algunos muestra alguna confianza, con otros su trato es distante y cortés; a unos ni los toca, pero a otros, principalmente aquéllos en cuyo nombramiento ha tenido injerencia, casi los gobierna. Su ego asoma frecuentemente, así como sus temores, angustias y desalientos.

Si nuestra única atalaya para estudiar la Iglesia de México en este periodo que abarca la gestión de Averardi (1896-1900) fuese este archivo, nuestra visión sería deprimente. Apenas hay luces: como si las acusaciones formuladas contra Eduardo Sánchez Camacho se extendieran a toda la Iglesia mexicana: deshonesta, viciosa, interesada, rebelde, olvidada de su pueblo. Tal es la óptica del visitador. Parece que no se percató de que en México la Iglesia emprendía una andadura nueva abriéndose espacio, de la que no eran ajenos los esfuerzos pastorales del delegado papal. Él no supo percibir este matiz. Lamentablemente así lo informaba, y sus relaciones llegaban a Roma y allí se conservaron. A Averardi le pasó también lo que al obispo apóstata de Tamaulipas: pronto la Iglesia de México lo olvidó.

#### SIGLAS Y BIBLIOGRAFÍA

ASV-Averardi *Archivio della Visita Apostolica nel Messico*, Archivo Secreto Vaticano, Roma.  
CAUWEMBERG, E. van, *Dictionnaire d'Histoire et Géographie ecclésiastiques*, París, s/f.

<sup>90</sup> Averardi, según parece siguiendo instrucciones de la Secretaría de Estado, había podido moderar a los periodistas católicos mexicanos, que “ya no usan más un estilo virulento contra el Gobierno y no se muestran rebeldes e imprudentes”, sino que incluso “aprovechan cualquier oportunidad para manifestar el debido respeto a la autoridad constituida y a la forma de gobierno, especialmente al supremo Magistrado de la Nación”; agregaba Averardi que Porfirio Díaz le había elogiado en repetidas ocasiones la nueva actitud de los periodistas católicos, porque era “el mejor medio para conseguir una paz completa, que podrá dar a su tiempo un buen resultado para la Iglesia” según le dijo el propio presidente. Y aludiendo a una entrevista con don Porfirio, transcribía sus palabras textuales: “Esperemos que antes que termine el siglo haya entre nosotros amistad oficial”: Averardi al cardenal Rampolla, 4 de marzo de 1899, ASV-Averardi, caja 10, pos. 8-1, ff. 2, 62. Texto original en italiano.

- Colección de documentos eclesiásticos publicada en la Arquidiócesis de Guadalajara*, Guadalajara, Ant. Tip. de N. Parga, 1897.
- Diccionario Porrúa de historia, biografía y geografía de México*, 3ª ed., Porrúa, México, 1971.
- GUTIÉRREZ CASILLAS, José, *Historia de la Iglesia en México*, Porrúa, México, 1974.
- HURTADO, A., *El cisma mexicano*, Buena Prensa, México, 1956.
- MARCHI, G. de, *La Nunziature Apostoliche dal 1800 al 1956*, Roma, 1957.
- PASZTOR, L., *Guida delle fonti per la Storia dell'America Latina negli archivi della Santa Sede e negli archivi ecclesiastici d'Italia*, Ciudad del Vaticano, Colectanea Archivi Vaticani, 2, 1970.
- SÁNCHEZ CAMACHO, Eduardo, *Opúsculo que dirige el... a sus amigos de Ciudad Victoria, Tamaulipas*, Jiménez (Chihuahua), Imprenta de A.V., 1897.
- TORO, Alfonso, *La Iglesia y el Estado en México*, El Caballito, México, 1975.
- VALVERDE Y TÉLLEZ, Emeterio, *Bio-bibliografía eclesiástica mexicana (1821-1943)*, Jus, 3v., México, 1949.
- VARGAS, Francisco Melitón, *Primera carta pastoral que el Ilustrísimo Señor licenciado don... dirige a sus diocesanos del nuevo obispado de Colima, 28 de mayo de 1883*, Guadalajara, N. Parga, 1883.
- VELÁZQUEZ, Primo Feliciano, *La aparición de Santa María de Guadalupe*, México, Impr. Patricio Sanz, 1931.

## Familia, paz y formación

*Fabián Acosta Rico*<sup>91</sup>

El autor de este artículo ofrece las ideas por él vertidas durante su participación, el 14 de junio del año en curso 2015, en la 1ª Asamblea Pastoral de la Provincia Eclesiástica de Guadalajara, que tuvo lugar en las cercanías de esta ciudad

Entre los herederos de la civilización cristiano-occidental, mucho más que en otros ámbitos culturales del mundo: el Medio Oriente, África o Asia-, la familia natural, basada en el matrimonio monogámico, heterosexual y sacramental -que muchos ahora insisten en denominar *tradicional*, con todo lo que ella implica-, ha venido siendo materia, en las últimas décadas, de análisis, reflexión, crítica, cuestionamiento y aun ataques deliberados y explícitos, resultado de esto una gran paradoja: en términos estadísticos, la familia es la institución más estimada en Occidente, pero a la vez, quienes así opinan no saben definir qué es la familia ni qué lugar ocupan sus miembros en ella.

Buscando los ingredientes demoledores a la esencia que integra el ente *familia*, no es ocioso citar la obra *Amor líquido*, del sociólogo, filósofo y ensayista polaco Zigmunt Bauman, dedicada a tomarle el pulso a los efectos perniciosos de la *mercantilización* de los afectos y la *genitalización* del amor. Las reglas del mercado imperan en el ámbito de las relaciones humanas. Las redes sociales amplifican las posibilidades de emparejamientos despersonalizados y descomprometidos en juego, donde los tentativos enamorados evalúan al prospecto en términos fisonómicos y de liquidez económica. Los afectos se subastan y las relaciones duran en la medida de una reciprocidad cuasi financiera: “qué me das, qué recibo”; una desproporción en la balanza

<sup>91</sup> Doctor en ciencias sociales por el CIESAS Occidente, es miembro del Departamento de Estudios Históricos de la Arquidiócesis de Guadalajara.

puede propiciar el rompimiento entre los contratantes, sobre quienes pesa la constante tentación de encontrar en la red el idóneo. Amores líquidos y legalización sociocultural de las relaciones pre y extra maritales vulneran la seriedad y el compromiso del vínculo matrimonial. El desfase generacional es cada vez más marcado, con el consabido cambio de paradigmas y códigos de valores sobre todo entre la generación de los *millennials* y los *baby boomers*.

Es pertinente detenernos en este punto para mencionar, al menos de paso, las así llamadas generaciones Y y Z,<sup>92</sup> gracias al Internet, a las redes sociales, a la telefonía móvil, a las computadoras, los videojuegos y en general a toda la sobreexposición tecnológica, inmersas con están en el frenesí del cambio y la innovación, tienen un visión muy distinta del mundo: para empezar, su idea y praxis religiosa es distinta a la tradicional; su fidelidad al culto y al dogma tiende a ser más laxa, al igual que su práctica de los sagrado. El mundo no es la creación de Dios, sino el resultado inestable del avance de la civilización moderna. Instituciones antes sacralizadas como la familia, junto con los papeles tradicionales asumidos en su interior, no son entendidos como destinos naturales rígidos; ser papá o mamá es una opción entre muchas.

Así como el mercado ofrece cada vez mejores y mayor número de distractores y placebos, así también la acumulación y diversidad de tipos humanos se multiplican siguiendo las pautas de una cultura que le apuesta a la innovación y a la fascinación momentánea: un día están de moda los *emos*, luego aparecen los metrosexuales, los *hipster*, los veganos, los globalifóbicos, altermundistas, transexuales... las identidades estáticas horrorizan a quienes están en el bregar de la invención y la reinención, de tal suerte que el conflicto generacional implica el choque entre padres y abuelos con identidades rígidas e hijos y nietos multifacéticos, habidos de romper paradigmas culturales: pocas jóvenes desean de buena gana reproducir en su vida futura el estereotipo de la mamá del siglo pasado.

Incluso la exploración sexual y las nuevas posibilidades reproductivas hacen que el concepto de familia tradicional resulte un tanto obsoleto y cosa del pasado. Las minorías sexuales hacen propaganda a favor de una diversidad que de momento no tiene números tan consistentes o importantes, pero

<sup>92</sup> Cf. Joery Van de Bergh, Mattias Behrer, *La generación Y quiere más que marcas Cool*, México, Editorial Patria, 2014, p. 4.

conquista espacios culturales y morales que la simple demografía no ganaría; los gritos y reclamos del respeto a decidir sobre el cuerpo impactan o aturden a las conciencias sobre todo de los más jóvenes y crean una opinión pública que favorece la implantación de dicha diversidad (en términos del derecho a explorar o probar). Por qué no optar por tener un hijo por inseminación y luego irme a vivir con una pareja de mi propio sexo; o vaya, qué tan malo resulta mantenerme soltero toda mi vida productiva y reproductiva sin abandonar la casa de mis padres; o qué tal si organizo una campaña en Facebook para captar bienhechores que me financien mi operación de cambio de sexo...

Las pulsiones sexuales-reproductivas extenuadas en el bregar de la sobrevivencia ahora ya son direccionadas, como antes, hacía sus órganos receptores, orillando de este modo a una búsqueda de expresiones de afecto y emociones que alternan con las que hasta hoy han caracterizado a la sexualidad humana, Arnold Gehlen), las cuales están blindadas culturalmente de todo cuestionamiento o crítica por un discurso de respeto a las diferencias y a la libertad. Una libertad sin responsabilidad. Las generaciones venideras tienen cada vez más presente su derecho a decidir o elegir, pero sin asumir responsabilidades y esperando que la ciencia y la tecnología reparen sus errores: tengo el derecho a ejercer francamente mi genitalidad y si por obra de la suerte resulto con un embarazo no deseado o contagiado (enfermedad de transmisión sexual), bueno, que me salve la medicina, o me someto a la interrupción del proceso de gestación del cigoto (al fin que la ciencia ha demostrado que no es más que un puñado de células totipotentes sin conciencia, incapaz de sentir dolor, pues su sistema nervioso central está en desarrollo).

Los cambios que anuncio son graduales, pero sus efectos ya resultan visibles en la conformación del imaginario social y la creciente heterogeneidad de los grupos humanos. Habrá quien diga que sociedades como la mexicana, y en particular las del centro y occidente de la República, son más reticentes al cambio. La apreciación tiene mucho de verdad, pero también es cierto que las transformaciones culturales y económicas marcan tendencias y proclividades que sin ser apocalípticas pueden llegar a ser apabullantes: la iniciación en el sexo y el consumo del alcohol hasta hace una época se

aplazaban y regulaban por instituciones como la familia y la Iglesia, que ponderaban la conciencia y mesura en términos de un escala de valores humanistas y espirituales; ahora, dichos valores son cuestionados, y la tendencia es cuestionar e ir a contracorriente de las virtudes de antaño: ser casto o abstemio. El jamás haber consumido algún tipo de droga o manifestar cierta indiferencia por la tecnología reciben el señalamiento social negativo, sobre todo de las generaciones más jóvenes. Suena fuera de época para la lógica de las generaciones del nuevo milenio el soñar con llegar de blanco al altar, inmaculada y con todo el deseo de formar una familia a lado de un buen hombre, responsable y trabajador. ¿Para qué casarse? ¿Y para qué hacerlo bajo las antiguas formas en las que nadie cree, aunque ellas te hayan dado crianza y formación?

Casarse por exigencia social o accidente pasional barrunta escenarios de conflictos conyugales y disolución matrimonial, pues no hay una visión a futuro que contemple la formación de un proyecto de familia: el tener hijos se convierte en una variable en la relación, que en un cálculo pragmático y utilitarista resulta un factor negativo para la economía doméstica que tiene que soportar las nuevas necesidades de una sociedad sobredependiente del consumo y de la tecnología. Dicho cálculo propicia el fenómeno de las parejas sin hijos, o el de las familias atómicas que deciden tener sólo máximo dos. Este modelo de familia es común entre las parejas de clase media, con estudios superiores al nivel medio superior. Entre ellos la edad de enlace se posterga, y cuando por fin deciden hacer vida en común su edad reproductiva está ya muy reducida y sus preocupaciones giran en torno a la realización profesional y la creación de un patrimonio para solventar un tren de vida de consumo y distractores frecuentes. Sus hábitos de consumo, vida para el consumo, los transmiten a sus hijos. Un hijo, en los contextos urbano-cultures cada vez más tecnificados, no resulta una buena inversión, sino un factor de dispersión de la riqueza familiar; de allí la dosificación casi maoísta de la prole; uno es suficiente para procurarle toda la educación, atenciones, comodidades y para cumplir con el capricho schopenhaueriano de cumplir con la especie; o por el simple gusto hedonista de criar un muñeco de verdad, como en la película *Hasta que el destino nos alcance*.

No obstante, como lo mencioné al principio, el relajamiento de las restricciones e inhibiciones sexuales propicia que la procreación se dé en

las condiciones más desfavorables: a muy temprana edad y, por ende, sin la maduración emocional y física pertinente para asumir el papel de padre. Si la atomización de la familia es un fenómeno creciente, donde bajo un esquema monoparental y predominante matrilocal nos encontramos con madres solteras criando a sus hijos con la ayuda de los padres de ellas; también va en aumento el caso de familias inclusivas o mixtas. Son comunes los casos de adolescentes con hijos de distintos padres, o de jovencitos que engendran con dos o más parejas. La vida para estos jóvenes continuará y la mayoría establecerán lazos conyugales a futuro aportando una cuota anticipada de hijos a la que quizás se sumen otros tantos.

Este tipo de familia de parentesco matrilineal y patrilineal mixto son cada vez más comunes; un buen número de ellas omiten el matrimonio por la iglesia, pues como formalidad moral y sacramento de iniciación carece ya de sentido, dadas las circunstancias; y puede darse que las condiciones económicas también lo hagan inviable. La trivialización del sacramento del matrimonio está en sintonía con el fenómeno de la secularización y de la implantación de un modelo social individualista y hedonista que retrata a la perfección los *reality shows* sobre cómo organizar una boda, o “mi boda ideal”; en estos programas, por encima del compromiso y significado del enlace están el glamur y la ostentación de la ceremonia y la fiesta.

No son menos alarmantes los índices de divorcio, que confirman la trivialización de la institución del matrimonio: según cifras de RT, en México los matrimonios duran en promedio 12 años, con una tasa de divorcio del 15%. El fenómeno de los hogares desintegrados, de los hijos de padres divorciados, la crisis del matrimonio y la familiar, el acendrado individualismo de sociedades cada vez más consumistas y tecnodendientes detonan problema como el de los niños desatendidos y, en casos extremos, en situación de calle. Sintomático es el caso que se presentó en Chihuahua, el 14 de mayo del 2015, de los cinco menores de edad que, jugando al secuestro, terminaron asesinando a un niño de seis años que padecía situación de calle; su madre, dadas su ocupaciones, lo dejaba solo o lo encargaba a una vecina que resultó ser madre de una de los cinco niños implicados en el crimen. La violencia en las escuelas abona a esta exposición *de facto* de la infancia a la violencia, la cual es un reflejo de la propia violencia intrafamiliar; los estudios

demuestran que un infante abusador en muchos de los casos padece maltrato y desatención de sus progenitores.

Noberto Bobbio invita a definir la guerra como la ausencia de paz. La paz es la condición primera y natural de los seres humanos, no a la inversa. Tal presupuesto obliga a entender que los futuros ciudadanos deben vivir en hogares de los que estén ausentes la violencia y el maltrato de todo tipo; lo contrario debe calificarse como contra natura.

Así como el matrimonio y la institución familiar son marcadas como obsoletos, queriendo anticipar el futuro vaticinado por Huxley en su *Mundo Feliz*, de igual forma la muerte está siendo redefinida en la conciencia colectiva a raíz de su conversión en espectáculo. Sin caer en sensacionalismo, es un hecho que las grandes audiencias televisivas, los cibernautas, los *gamers*, los *fans* del anime y los cómics tienen a su alcance gran cantidad de contenidos y productos culturales que hacen apología de la violencia y trivializan la muerte. Hasta la propia literatura científica de divulgación crea expectativas trashumanista de una tentativa derrota de la muerte a través de la clonación, el trasplante de cabeza, la singularidad: como se ejemplifica en películas como el *Precio del mañana*, *Trascender* y *Chappie*, por mencionar algunas. En la cultura popular la apología de la violencia y el demerito de la vida están expresados en el fenómeno de la narcocultura. Esta expresión de cultura popular no requiere de campañas publicitarias para influir social y moralmente: la encontramos en novelas como el *Cártel de los sapos*, *La reina del Sur* y *Pablo Escobar*; en los narcocorridos y en el culto a la “santa muerte” y a Martín Malverde. En relativamente fácil descargar de Internet videos de “ejecuciones” perpetradas por sicarios de los cárteles de la droga que luego pueden ser reproducidos en cualquier dispositivo móvil.

Las propias discusiones bioéticas en torno del estatus ontológico de los embriones humanos, como las planteadas por la investigadora de la UNAM Juliana González, aportan argumentos para justificar otro tipo de violencia ejercida sobre los más indefensos e inocentes, los no nacidos. La postmodernidad, con su relativización de la verdad y de los valores, permite contradicciones como la que recrean activistas del veganismo, que hacen de su vegetarianismo extremo una ideología y bandera de activismo social a favor del derecho de los animales que, en no pocos casos, deriva en un furibunda

insurgencia zoofílica que reclama la liberación de las “personas no humanas”. Si por un lado estos activistas defensores de los animales claman porque cesen los experimentos con animales, por el otro guardan silencio ante el empleo de embriones humanos en procesos de generación de células madres. En nuestra región estas tendencias son minoritarias, pero significativas, y ganan presencia y respeto dentro de las redes sociales. El problema de la paz es sin duda un problema no tan solo ético o político, sino también antropológico; como nunca, es necesario salir en defensa de la dignidad teológica, ontológica y existencia del ser humano. De lo contrario la paz quedará como una buena intención, pues la violencia encontrará siempre nuevas vías para manifestarse en lo privada o en lo público.

Entonces urge como nunca dar una catequesis adecuada a las necesidades de nuestro tiempo, capaz de divulgar los principios de la fe pero también los valores de un humanismo que remonte las limitaciones del antropocentrismo y del logocentrismo<sup>93</sup> contemporáneos. Como lo sostienen autores como Daniel Bell, un problema que afrontan las sociedades actuales es la falta de ética sustentada en principios trascendentes; impera en el mejor de los casos el pragmatismo, y en el peor el utilitarismo como pautas de conducta.

Ha sido un reclamo añejo en nuestra región el reconocimiento del derecho que tienen los padres de elegir el tipo de educación que desean para sus hijos. La escuela y la educación pública como nunca sufren desprestigio y el señalamiento de la sociedad. La figura del profesor ha perdido mucho de su pretérito prestigio gracias al activismo político y clientelar del magisterio mexicano; por otro lado, los bajos niveles de lecto-comprensión y del manejo de operaciones básicas que reportan los estudiantes mexicanos ponen los focos rojos acerca de la mala calidad de la educación que imparte el estado.

Jóvenes, niños y adultos se instruyen y forman (o deforman) más en las redes sociales. El relajamiento epistemológico y axiológico de la postmodernidad tiene en las redes sociales y en el ciberespacio en general

---

<sup>93</sup> Logocentrismo: ponderación de la ciencia y la tecnología como las grandes dispensadoras de respuestas y soluciones a todos los males y expectativas; en un sentido más radical; esta postura le apuesta a una emancipación gradual del componente racional humano hasta su total autonomía; por ejemplo, Hegel habla del Espíritu Absoluto (o Logos) y la cibernética sueña con la génesis de la inteligencia artificial; en ambos casos los objetivos de la razón (de la Ciencia) son priorizados en detrimento de la dignidad humana.

a su principal caja de resonancia: en la red se pueden acceder a todo tipo de blogs y páginas donde los pseudo gurús de la *new-age*, los profetas del trashumanismo, los ufólogos, los sectarios neoespiritualistas, los radicales políticos y demás divulgadores de seudo verdades informan e instruyen a cibernautas de todas edades para propósitos de lucro, reclutamiento o por simple narcisismo cultural. La influencia y credibilidad que tiene el Internet es cada vez mayor y demanda atención, dados fenómenos como el de *Charlie, Charlie* cuyo propósito oculto era publicitar una película. El Internet, igual que en su momento la televisión, llegó para quedarse, así que es ocioso asumir posturas integristas o ultramontanas que pretendan su erradicación; cierto que gracias a las nuevas tecnologías de la información jóvenes y niños están sobreexposados a contenidos pornográficos y violentos como nunca antes; igual las sociedades modernas les facilitan, como nunca antes, el acceso a la comida. En ambos casos obliga el formar el carácter y el criterio sobre lo bueno y lo malo. Manuel Castell propone transformar las sociedades de la información en sociedades del conocimiento donde la recepción pasiva y acrítica de contenidos dé lugar al intercambio de ideas, a la discusión y a la reflexión.

